

EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00
PAGO ADELANTADO

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

En Bilbao no se celebrará la reunión de parlamentarios anunciada para hoy

AL LADO DE ESPAÑA

Quisieramos que las circunstancias no nos obligasen a decidir poco menos que con un sí o con un no nuestra actitud en estos momentos. Existen planteados algunos problemas en el que nuestro criterio discrepa bastante del mantenido por el Gobierno.

Confesamos que el señor Samper si de algo pecó ha sido de excesivamente temporizador. Que en el Gobierno ha sido harto más consecuente con su personalísima significación autonomista que con las exigencias del momento.

Ratificamos la opinión de que no puede ocurrir nada grave. La agitación con tanto cuidado preparada y tan mimosamente atendida por los partidos y organizaciones del barullo será fácilmente contenida y dominada por la Autoridad firmemente decidida a mantener por encima de todo el imperio de la ley.

Queremos esperar que las medidas adoptadas por el Gobierno harán fracasar en las Vascongadas cualquier intento de movimiento subversivo contra la unidad española.

Fuertes multas del Gobernador por el incendio de la iglesia de Mugardos

Los incendios de Laracha serán investigados

En virtud de la información que he ordenado practicar a la Guardia civil y a la Policía—nos dijo el gobernador—con motivo del último incendio en la iglesia de Mugardos, me he visto en la necesidad de imponer diversas sanciones gubernativas, dentro de las facultades que me otorga la Ley de Orden Público.

La corrida de la Prensa.—El gobernador ha autorizado una novillada en la Plaza de Toros de esta capital para el próximo domingo, día 26, organizada por la Asociación de la Prensa local.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Ayer pasó por nuestro puerto el señor Calvo Sotelo. Muchos coruñeses lamentaron no estar enterados porque gustosísimos hubieran ido a saludarle. Se dan a conocer las bases para el fondo de jubilaciones en el ramo de la construcción.

Gobierno Civil

Entre otras personas que visitaron ayer al gobernador, figura el secretario de Beneficencia señor Taboada; secretario del Ayuntamiento de Rianjo; comisión de panaderos de Betanzos; idem de joyeros de La Coruña, y los señores Wrea y Caudier.

Fué destinado a La Coruña el subayudante de la Guardia civil don Armando Mon Parral. Se le concedió un permiso al inspector jefe de la Policía de Santiago don Leopoldo Fernández, encargándose interinamente de la Jefatura don Filiberto San Martín.

que el presidente de la Asociación de la Prensa le había participado que el diestro Lorenzo Gilza no podrá actuar en la corrida que se celebrará el domingo, día 26 del actual, por causa de fuerza mayor, sustituyéndole el diestro Atarfeño.

Igualmente nos comunicó el gobernador haberse autorizado varias verbenas, entre ellas la del Campo de Artillería durante los días 25 y 26 del actual.

Las Juventudes de Acción Popular de Galicia ante su primera Asamblea

Queda formado el Comité Regional interino

Nombramiento de Comités Locales y distribución de potencias

Las Juventudes de Acción Popular y afines, de Galicia, han dado comienzo a los trabajos preparatorios de la primera Asamblea Regional con un entusiasmo indescriptible.

Ha sido designado el Comité organizador, que asumirá a su vez las funciones de Comité provisional de las J. A. P. gallegas, mientras en su primer Congreso no sea designado el que definitivamente regirá sus destinos.

Lo forman entusiastas jóvenes de Vigo, Orense, Lugo, Santiago, El Ferrol y La Coruña, habiendo ya dado comienzo a sus labores preliminares.

En su primera reunión celebrada en La Coruña fueron nombrados delegados en todas las poblaciones de Galicia y se distribuyeron las potencias que han de ser objeto de estudio en el Congreso.

trabajos han sido visitados y lo siguen siendo los diversos centros que en toda Galicia hay actualmente constituidos y se crearán otros en casi todos los pueblos de la región para que no haya una sola villa ni pueblo de importancia que no tenga representación en la memorable Asamblea, y la voz de nuestro ilustre caudillo D. José María Gil Robles sea oída hasta en el último rincón de nuestra tierra.

Cuantos quieramos interesarse en estas labores pueden dirigirse al Secretariado Regional de la J. A. P., Linares Rivas, 14, primero, La Coruña. Unión Regional de Derechas, Toral, 10, Santiago. Derecha Regional Gallega, Real número 186, primero, El Ferrol. Unión Regional de Derechas, Conde Pallares, 8, Lugo. Unión Regional de Derechas, Colón, 5, primero, Vigo. Acción Popular, García Mosquera, 1, Orense.

Para la buena marcha de los

Calvo Sotelo pasa por La Coruña

Ayer, en el vapor "Sierra Ventana", pasó por nuestra ciudad el ilustre ex-ministro don José Calvo Sotelo.

Venia de Santander y se dirigía a Vigo. Desde allí retornará a Comillas, donde se halla veraneando.

Como su viaje era completamente desconocido y sólo algún periodista lo supo a última hora, no se enteró nadie más que el reportero de esta casa, que fué quien nos dió la noticia.

Se espera en La Coruña un avión inglés

Hoy es esperado en esta capital un avión de nacionalidad inglesa. Viaja a bordo un delegado del Gobierno soviético, que viene con objeto de instruir diligencias acerca de las causas que motivaron el naufragio en Camelle del buque petrolero ruso "Boris Schevaldeff" suceso acaecido días pasados.

El delegado soviético esperaba en Biarritz que nuestro Gobierno le autorizase a volar sobre España.

Al parecer, esta autorización fué concedida. Así nos lo informan.

En el presbiterio, al lado del Evangelio, ocupaba lugar preferente la presidencia del duelo, integrada por el duque de Soma, marqueses de Camarasa y Santa Cruz de Ribadulla; el M. I. señor canónigo, don Nicolás Ruiz Rueda; don Antolin Pazos Vieites; el obrero don Ramón Quintela Fozado y la comisión organizadora del acto.

VILLAGARCIA, 25.—Hoy, a las once de la mañana, se celebraron solemnísimos funerales por el alma de don Gonzalo de Borbón y Battenberg.

Nuestro espacioso templo parroquial resultaba insuficiente para contener el enorme gentío de todas las clases sociales; tanto es así que mucho de él se agolpaba fuera de templo.

En el centro del crucero se alzaba un severo túmulo rodeado de cuatro filas de blandones. Daban guardia de honor cuatro jóvenes

Solemnísimos funerales por don Gonzalo de Borbón en Santiago y Villagarcía

SANTIAGO, 25.—Organizados por un grupo de "Renovación Española" de la localidad, han tenido lugar hoy, sábado, con gran brillantez, los actos religiosos por el eterno descanso de don Gonzalo de Borbón.

A las ocho y media se celebró la misa de comunión en la iglesia de las Animas, que fué dicha por el presbítero don Vicente Fernández, resultando muy concurrida. A las once, con el templo ocupado de selecto y numeroso público, tuvieron lugar solemnísimos funerales, corriendo la parte musical a cargo de la orquesta Raposo, asistiendo veinticinco señores sacerdotes. Dijo la misa de requiem el M. I. señor don Pio Gil, canónigo de la S. M. I. Catedral. Durante tan emocionante acto se celebraron, continuamente misas en los altares laterales.

El templo estaba completamente enlutado, figurando en el centro un imponente túmulo, con una monumental corona de flores naturales, rodeado de grandes hachones y palmas.

En el presbiterio, al lado del Evangelio, ocupaba lugar preferente la presidencia del duelo, integrada por el duque de Soma, marqueses de Camarasa y Santa Cruz de Ribadulla; el M. I. señor canónigo, don Nicolás Ruiz Rueda; don Antolin Pazos Vieites; el obrero don Ramón Quintela Fozado y la comisión organizadora del acto.

En el vestíbulo del templo se hallaban colocadas mesas con plegados, que fueron cubiertos por millares de firmas. Mañana la comisión organizadora obsequiará con una comida a un crecido número de pobres de esta ciudad.

EN VILLAGARCIA

VILLAGARCIA, 25.—Hoy, a las once de la mañana, se celebraron solemnísimos funerales por el alma de don Gonzalo de Borbón y Battenberg.

Nuestro espacioso templo parroquial resultaba insuficiente para contener el enorme gentío de todas las clases sociales; tanto es así que mucho de él se agolpaba fuera de templo.

En el centro del crucero se alzaba un severo túmulo rodeado de cuatro filas de blandones. Daban guardia de honor cuatro jóvenes

Al Gobierno--dice Samper--le asiste toda la razón y la fuerza

Los promotores de la indisciplina serian responsables de los sucesos que pudieran desencadenarse

Gil Robles se encuentra en la capital de Vizcaya

BILBAO, 25.—El gobernador dijo que aun no podía afirmar si mañana le dejarán pasear con tranquilidad.

Se le interrogó si había impuesto nuevas multas y contestó que, en efecto, había impuesto varias. Por noticias particulares se sabe que las sanciones impuestas alcanzan un valor de mil pesetas a los alcaldes de Orozco y Verdía. A 500 a tres concejales de este último pueblo y a 250 a ocho vecinos del pueblo de Arquina. Todas ellas en relación a hechos realizados con motivo de las elecciones verificadas en día 12.

Añadió el gobernador que no sabía nada aun de la fecha exacta en que se reunirá la famosa asamblea ni tiene noticias de que haya llegado ninguno de los personajes políticos que a ella hayan de asistir.

Lo único que sabe es que la Asamblea no se celebrará de ninguna manera en Bilbao. Si se tratara de celebrarla por sorpresa, no llegarían a reunirse todos los convocados, pues están tomadas todas las medidas para prohibir la reunión.

Se le preguntó si fueran sorprendidos en ella que se haría, y respondió que se les detendría a todos sin consideraciones.

En el Gobierno civil ha quedado instalada y funcionando a partir de hoy una máquina teletype con hilo directo al Ministerio de la Gobernación. Esta instalación obedece a determinadas circunstancias locales que aconsejan su empleo, para eludir en absoluto el espionaje de que es objeto el gobernador por las fuerzas que están en la conjura.

En el Ayuntamiento se han montado hoy servicios extraordinarios de vigilancia a cargo de fuerzas del Gobierno, tanto dentro como fuera del edificio.

A quien trataba de penetrar en el interior se le exigía la comprobación de su personalidad y dentro de la casa se vigilaban los movimientos de concejales y funcionarios.

LAS ANDANZAS DE PRIETO

BILBAO 25.—Esta tarde llegó a esta capital el diputado socialista señor Prieto que viene a continuar en esta provincia las gestiones que ayer inició en San Sebastián. Se supone, con fundamento, que el Sr. Prieto celebraría entretistas detenidas con elementos del partido nacionalista.

Ha declarado también el Gobierno su decisión de no resolver ningún nuevo extremo que afecte al concierto económico de dichas comarcas, hasta que el órgano provincial quede constitucionalmente establecido, y ha dictado, por último, un Decreto, señalando el plazo de tres meses para la recaudación voluntaria del impuesto sobre la renta, a fin de que la percepción coactiva de este tributo no se produzca antes de la constitución de dicho órgano electivo de la representación provincial.

Todo ello prueba que el Gobierno ha tratado el asunto con espíritu elevado y comprensivo que es el que le incumbe adoptar antes de recurrir a otros medios.

Frente a esta actitud resultan inexplicables los propósitos de indisciplina intentados y cuya persistencia todavía se anuncia.

Es necesario que la opinión pública sepa que tales propósitos pugnan con 2 disposiciones legales que a todos corresponde cumplir. Por una parte, la Constitución de la República, que en su artículo 10 exige, para que pueda celebrarse la elección de los órganos gestores de dichas provincias, la preexistencia de una Ley que determine su régimen, sus funciones y el procedimiento electoral. Por otro lado, el Decreto de 21 de abril de 1931, convertido en Ley de la República en 15 de septiembre del propio año que atribuye, mientras tanto, a los gobernadores civiles el nombramiento de los componentes de las Comisiones gestoras.

Nuestra felicitación al Comité de Renovación Española por el esplendor dado a estos actos.

CONCEJAL EXPULSADO

BILBAO 25.—Se sabe que en Basauri ha sido expulsado del partido nacionalista vasco el concejal don Francisco Varallano por no haber querido asistir a la sesión municipal del día 12 en la que se hicieron las supuestas elecciones ilegales.

GIL ROBLES EN BILBAO

BILBAO 25.—El Sr. Gil Robles, que está en esta capital desde anoche, ha manifestado a los periodistas que su viaje tiene por único objeto asuntos familiares y que permanecerá aquí hasta el lunes. No quiso hacer manifestaciones por estimar que la situación es muy delicada y que éstas serían inoportunas.

En el hotel donde se aloja fué visitado por el presidente de la Agrupación de Acción Popular y por otros elementos de esta.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID 25.—Hablando del problema de las provincias vascas el presidente del Consejo ha hecho hoy a los informadores de Prensa las siguientes manifestaciones: —No me duele prendas. Recordó la razón moral que asiste a los pueblos del país vasco para lamentarse de que luego del transcurso de cerca de tres años desde que se promulgó la Constitución no se haya dictado aún la ley que el artículo 10 de aquélla previene para regular el régimen, las funciones y la manera de elegir los órganos gestores de las Vascongadas. Bien es verdad que en el mismo caso se encuentran todas las demás provincias de España.

Para que no se prolonge esta dilación, el Gobierno ha preparado el oportuno proyecto de ley a fin de que las Cortes puedan resolver el asunto en sus primeras sesiones, e incluso está dispuesto, en cuanto de él dependa, a facilitar el medio de que el dictamen relativo a la Comisión gestora de Navarra, pendiente de discusión en el Parlamento y del cual figura aprobado ya el artículo 1, se amplíe a las provincias vascas mediante la aceptación de las correspondientes enmiendas presentadas por sus diputados.

Ha declarado también el Gobierno su decisión de no resolver ningún nuevo extremo que afecte al concierto económico de dichas comarcas, hasta que el órgano provincial quede constitucionalmente establecido, y ha dictado, por último, un Decreto, señalando el plazo de tres meses para la recaudación voluntaria del impuesto sobre la renta, a fin de que la percepción coactiva de este tributo no se produzca antes de la constitución de dicho órgano electivo de la representación provincial.

Todo ello prueba que el Gobierno ha tratado el asunto con espíritu elevado y comprensivo que es el que le incumbe adoptar antes de recurrir a otros medios.

Frente a esta actitud resultan inexplicables los propósitos de indisciplina intentados y cuya persistencia todavía se anuncia.

Es necesario que la opinión pública sepa que tales propósitos pugnan con 2 disposiciones legales que a todos corresponde cumplir. Por una parte, la Constitución de la República, que en su artículo 10 exige, para que pueda celebrarse la elección de los órganos gestores de dichas provincias, la preexistencia de una Ley que determine su régimen, sus funciones y el procedimiento electoral. Por otro lado, el Decreto de 21 de abril de 1931, convertido en Ley de la República en 15 de septiembre del propio año que atribuye, mientras tanto, a los gobernadores civiles el nombramiento de los componentes de las Comisiones gestoras.

Nuestra felicitación al Comité de Renovación Española por el esplendor dado a estos actos.

Continúa en tercera plana.

INFORMACION GRAFICA DEPORTIVA



1.—Equipo Suevia integrado por estudiantes que en el concurso de atletismo cívico militar obtuvo el primer puesto en la clasificación general por equipos. 2.—Un ataque de los coruñeses a la meta ferrolana en el partido de hockey celebrado ayer tarde en Riazor (Fotos Cancelo).

### Contribución al estudio de las criptógamas que producen daños a las plantas cultivadas en Galicia

II  
Comunicación dirigida al XIV Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias por el Ingeniero Agrónomo don Pedro Urquijo Landahuze, Director de la Estación de Fitopatología Agrícola de La Coruña.

**FUMICETOS**  
*Familia Peronosporaceos*  
*Phytophthora Cambivora, Pez.*—Enfermedad de la "luta" del castaño, en Galicia. Los medios de lucha directos no han resultado eficaces hasta ahora. Sólo se han obtenido algunos resultados aislados, pero nada definitivos, con la práctica del descalce.

Respecto a la sustitución con otras especies o variedades, no se ha pasado del período de ensayos, sin que por el momento, pueda aconsejarse nada por los muchos factores que intervienen.

*Phytophthora Infestans, De Bary.*—Conocida por diversos nombres según las localidades, "man-

la zona litoral (marifías) y valles abrigados, de condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo del "mildio", gran humedad y nieblas de primavera y verano, unidas a una temperatura relativamente elevada y con pocas oscilaciones. En esta zona las pérdidas anuales de la cosecha de

**HOY, EN SAVOY**  
A LAS 3 Y CUARTO  
**CATALINA DE RUSIA**  
UNA PESETA

patatas por la *Phytophthora*, en plantas no sulfatadas, no bajan del 33 por 100.

La zona media y valles altos es una de las más extensas en área de cultivo, pero en la que la patata tiene menos importancia. Se recogerán unos 4 millones de Q. m. de cosecha anual media y las pérdidas por el "mildio" (donde no se sulfata) son por término medio superiores al 20 por 100.

La zona de las altas mesetas, como las de Villalba y Ganzo de Limia en las cuales se hace un cultivo más extensivo de la patata, los ataques del "mildio" son mínimos; sin embargo, con término medio, no bajan las pérdidas del 8 por 100 de la cosecha total, que en esta zona puede considerarse alcanza en un año y medio una producción de 8 millones de Q. m.

Es decir, que calculando por bajo, las pérdidas anuales que ocasionaría la *Phytophthora* en Galicia ni nadie se protegería contra ella no bajarían de los 48 millones de pesetas y ya veremos que la cifra real no baja de los 46 millones.

Dos medios de lucha se conocen. Los preventivos por el sulfato de cobre y el empleo de variedades resistentes. Ambos se emplean aún en muy pequeña escala en Galicia y es interesante hacer algunas observaciones sobre los mismos.

Se ha conseguido obtener variedades bastante resistentes contra el "mildio", aunque no se ha llegado a la inmunidad absoluta. Por otra parte los mejores resultados se han obtenido en variedades industriales y las de mejor calidad siguen siendo muy sensibles al "mildio".

En el mismo sector de renta fija no tienen características análogas las Obligaciones. Han superado éstas, y en especial las ferroviarias las marcas de flojedad de semanas anteriores.

Por lo que se refiere a los valores industriales, la depresión es general, es una práctica que va entrando en las costumbres de los labradores, aunque muy lentamente. Creo que no pasarán de 4.000 Has. la extensión cultivada de patatas que se sulfata actualmente, que viene a ser un 4 por 100 de la total, evitando así y todo una pérdida de más de millón y medio de pesetas.

No sólo es necesario generalizar la práctica del sulfatado, sino perfeccionarla, de los que hemos ensayado varios con éxito; últimamente, la leche descremada en polvo (a razón de 90 gramos por 100 litros de caldo cúprico).

También el tomate es atacado por la *Phytophthora infestans*, y se encuentra tan extendida que no se suelen salvar más que los tomates sulfatados.

## BOLSA DE MADRID DE SOCIEDAD

### Resumen de la Semana

MADRID, 25. — La semana, en conjunto, ha sido muy poco favorable: tienen características distintas los valores de renta y los industriales. Para éstos, sobre todo, la semana ha sido poco menos que catastrófica, sobre todo si se tiene en cuenta las pérdidas que en estos últimos meses vienen arrastrando.

Pero si a los factores intrínsecos del mercado a que nos hemos referido luego, han tenido su importancia en el desenvolvimiento de los cursos de los valores, no se puede, sin embargo, prescindir del elemento político, que tanta influencia ejerce en los cursos. Esta vez sigue siendo de un lado la amenaza de crisis con la inseguridad gubernamental que esto supone, y de otro la posición de rebeldía creada en las provincias vascas. Ambos temas suscitan numerosos comentarios y contribuyen a mantener y aun incrementar el decaimiento de

general. Casi ninguno se libra de ella. Sin embargo, son los valores ferroviarios y los explosivos, precisamente, los que tienen posiciones más fuertes, los que ven acentuada su postulación.

Continúa el mismo ir y venir en el mercado del cambio internacional. Los cambios, en relación con nuestra moneda, ofrecen variaciones de escaso interés, aunque siguen, en especial para las divisas de primera fila, algo movidos. Se acentúa la impresión de que los propósitos inflacionistas, en Estados Unidos no llegarán a la máxima desvalorización del dólar, como en un principio se creyó.

Respecto a la libra, han sido desmentidos los rumores de la intervención en el mercado de los fondos de regularización de la libra. Parece que por ahora, Inglaterra no variará su política monetaria, que tan excelentes resultados le ha producido.

Salió en viaje de recorrido por toda Galicia, el doctor en Medicina don Modesto Martínez Piñero, acompañado de su bella esposa doña Josefina Caramés.

Para Madrid y Alicante, sano en el expreso de ayer D. José Martín de Vidales y Píera, teniente de Oficinas Militares, acompañado de su joven y bellísima esposa doña Loreto López Pastor.

Salió para Madrid el ingeniero don Buenaventura de las Peñas, con su esposa e hijos, y hermana política señora de Marván con su hijo Carlitos.

También marcharon en el expreso de ayer, para Madrid, los coroneles de Infantería don Aurelio Díaz de Freijo, don José Serrano y don Manuel Palenzuela.

Después de pasar una temporada en esta capital, salió ayer para Madrid, la simpática y bellísima señorita Rosalía Sánchez Maestre.

Para Corella (Navarra) salió ayer en el expreso doña Luisa Arenaza, con su sobrino el joven estudiante don Miguel Mateo Arenaza.

Salió para Madrid, la distinguida señora de Góngora, con su hijo Arturito.

Para Villariñ de Campos, salió en el expreso de ayer el médico-inspector de Sanidad de Málaga, don Honorato Vidal Juárez, y para Madrid, el publicista don Gregorio Campos y Campo; el oficial de Fiebre, don Víctor Goday Enriquez con su encantadora esposa doña María Portales, y doña Celia Romero de Atzweiler.

Salió para Valladolid don Helder de La Huerta y esposa, y para León las bellísimas señoritas Marujita y Carmiña Cadenas, con su hermano don Rufael.

De paso para Oporto se encam-

**SAVOY**  
MAÑANA, LUNES  
ULTIMO DIA  
DEL TRIO ARGENTINO  
**IRUSTA FUGAZOT DEMARE**  
CON CAMBIO COMPLETO DE REPERTORIO, Y LA PELICULA  
**POR EL MAR VIENE LA ILUSION**  
A LAS 7 1/4 Y 10 3/4

El Banco de Francia continúa aumentando sus stocks de oro y han desaparecido las ligeras nubecillas que hace unas semanas había en el horizonte de las monedas afectadas al bloque de oro.

**HOY, EN EL ROSALIA**  
INFANTIL, a las 3  
Butaca: 0'50. General: 0'20  
**DOLORES DEL RIO**  
en la hermosa leyenda de amor  
**AVE DEL PARAISO**

Para los Fondos públicos, en general, las elecciones han sido bastante satisfactorias. Mientras los valores industriales se hundían más y más en la depresión, las deudas del Estado consiguieron mantener su buena tendencia e incluso acentuaban las contrataciones. Sólo al final se advirtió una recalcada, que es cierto no alcanzó a todas las clases de Fondos públicos, y ni siquiera logró contrarrestar todas las ganancias que anteriormente se habían apuntado ya los Fondos públicos.

En el mismo sector de renta fija no tienen características análogas las Obligaciones. Han superado éstas, y en especial las ferroviarias las marcas de flojedad de semanas anteriores.

Por lo que se refiere a los valores industriales, la depresión es general, es una práctica que va entrando en las costumbres de los labradores, aunque muy lentamente. Creo que no pasarán de 4.000 Has. la extensión cultivada de patatas que se sulfata actualmente, que viene a ser un 4 por 100 de la total, evitando así y todo una pérdida de más de millón y medio de pesetas.

No sólo es necesario generalizar la práctica del sulfatado, sino perfeccionarla, de los que hemos ensayado varios con éxito; últimamente, la leche descremada en polvo (a razón de 90 gramos por 100 litros de caldo cúprico).

También el tomate es atacado por la *Phytophthora infestans*, y se encuentra tan extendida que no se suelen salvar más que los tomates sulfatados.

**MARTES, EN ROSALIA**  
La encantadora estrella rubia platina  
**JEAN HARLOW**  
en la comedia de ambiente moderno  
**ABISMOS DE PASION**  
con MAE CLARKE, MARIE PREVOST y WALTER HUSTON

Cartelera de espectáculos  
**PROGRAMA PARA HOY, DOMINGO**  
Teatro Rosalia Castro. — A las 5'15, 7'30 y 10'45. "Espectáculo Lulista Esteso".  
Teatro Rosalia Castro. — A las 3'15, infantil, "Ave del Paraíso".  
Teatro Linares Rivas. — A las 3'30 infantil, "Bolíche". A las 5'30, 7'45 y 10'45, "Melodía prohibida".  
Savoy. — A las 5, 7'15 y 10'45, "Catalina de Rusia" y "Trio Iruستا, Fugazot, Demare".  
La Terraza. — A las 3'30, infantil, "Grock". A las 5'30, 8'15 y 10'45, "¿Es esto amor?".  
Cinema Cuatro Caminos. — A las 3'30, infantil, "El cofre negro". A las 6 y 8, "Eran tres".

**HOY, EN "LINARES"**  
Estreno de "Melodía prohibida", por Mojica

Sin temer a los rigores del verano, como si estuviéramos en plena temporada invernal, teatro "Linares Rivas" lleva a su pantalla, en calidad de estreno sulemne, una película cumbre, una obra maestra de la cinematografía.

Se trata nada menos que de la última creación del mago cantante José Mojica, obra hablada y cantada en español, basada en un argumento interesantísimo y desarrollada en ambientes de suprema sugestión.

En este película, cuyo título es "Melodía prohibida", incorpora Mojica el papel de príncipe de una isla tropical.

Por la isla pasa una linda y caprichosa millonaria americana (Monna Maris) que seduce al príncipe con sus coquetuerías y sus halagos de mundana.

Mojica abandona su paradiástica isla y en ella a su dulce novia (Conchita Montenegro) y pasa la mar para desembarcar en San Francisco de California, donde la caprichosa americana lo escarnece y abandona.

En "Melodía prohibida" canta Mojica bellísimas canciones que exaltan extraordinariamente su fama de "divo" y como actor demuestra facultades magrificas.

La obra es de un valor espectacular formadable y de un fuerte dramatismo.

El estreno de "Melodía prohibida" hará que hoy, domingo, a las cinco y media, siete y tres cuartos y diez cuarenta y cinco, sea teatro "Linares Rivas" el punto de cita de toda La Coruña, que La Coruña es admiradora del ingente cantante Mojica.

Después de pasar una temporada en esta capital, salió ayer para Madrid, la simpática y bellísima señorita Rosalía Sánchez Maestre.

Para Corella (Navarra) salió ayer en el expreso doña Luisa Arenaza, con su sobrino el joven estudiante don Miguel Mateo Arenaza.

Salió para Madrid, la distinguida señora de Góngora, con su hijo Arturito.

Para Villariñ de Campos, salió en el expreso de ayer el médico-inspector de Sanidad de Málaga, don Honorato Vidal Juárez, y para Madrid, el publicista don Gregorio Campos y Campo; el oficial de Fiebre, don Víctor Goday Enriquez con su encantadora esposa doña María Portales, y doña Celia Romero de Atzweiler.

Salió para Valladolid don Helder de La Huerta y esposa, y para León las bellísimas señoritas Marujita y Carmiña Cadenas, con su hermano don Rufael.

De paso para Oporto se encam-

**SAVOY-HOY**  
A LAS 5, 7 1/4 Y 10 3/4  
**EXITO COLOSAL**  
DE LOS ASSES DEL TANGO  
**IRUSTA FUGAZOT DEMARE**  
LOS SOBERANOS DE LA CANCION CRIOLLA  
EMPEZARA EL PROGRAMA  
**CATALINA DE RUSIA**  
A LAS 5: 2 PESETAS  
7 1/4: 3  
10 3/4: 2'50  
**MAÑANA, LUNES: ULTIMO DIA**  
CAMBIO COMPLETO DE REPERTORIO Y DE PELICULA

**Vida social y obrera**  
**SINDICATO DE PANADEROS**  
A las tres y media de la tarde de ayer se reunió el sindicato de obreros panaderos con objeto de tratar de las últimas proposiciones hechas por la Patronal para solucionar los conflictos pendientes.

Acordóse dar amplias facultades a la Comisión para que discutiera las condiciones con la Patronal, pero ratificándose en sus acuerdos anteriores respecto a no aceptar las cien pesetas diarias que propuso la citada entidad e insistir en los 75 céntimos por cada saco que se moje.

Terminada la reunión pasó la Comisión al local de la Patronal donde se celebró una entrevista entre obreros y patronos discutiéndose el asunto largamente por ambas partes.

La comisión del sindicato cedió por su parte en lo de los 75 céntimos por saco, pero en cambio pidió que en vez de las diez pesetas ofrecidas por los patronos fuesen 150 y que esto fuese una base nueva adicional a las bases anteriores.

La Patronal quedó en celebrar una reunión para exponer la última fase del asunto y en uno de los primeros días de la semana.

**La "Gaceta"**  
MADRID, 25.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:  
Decreto de Hacienda repudiando las jubilaciones por imposibilidad física.  
Decreto de Trabajo creando en la Dirección General de Sanidad una sección llamada Inspección médica del trabajo.  
Decreto de Presidencia nombrando una comisión de funcionarios de los Ministerios de Hacienda, Industria, Obras Públicas y Gobernación para que emitan informe sobre reorganización del servicio de automóviles oficiales.  
Orden de Instrucción librando las siguientes subvenciones: Por el Patronato local de formación profesional de Granada, 3.000 pesetas; para el de Linares, 2.500; para el de Lorca, 2.500, y para el de Santiago de Compostela, 2.500.  
Orden de Trabajo disponiendo que la sección "Industria metalúrgica" del Jurado mixto de siem-

**HOY, EN EL ROSALIA CASTRO**  
POPULAR, a las 5'15. Butaca: 2 pesetas.  
MODA 1'30. NOCHE, 10'45.  
PENULTIMO DIA del espectáculo de variedades selectas mejor de España. El más original, el más atractivo, el más artístico que acaudilla la salada estrella

**LUISITA ESTESO**  
que más artista que nunca, adorna con sus adorables sonrisas, su arte de prodigio que encanta a todos por su originalidad, por su talento y aristocrática espiritual.

**SOLEDAD MIRAFLORES**  
que la dicen "Alma de España", por que sus pies dibujan invisibles ritmos subyugadores, y con sus manos armadas de castañuelas, nos acarician el oído con el sutil repiqueo de una castiza música ingenua y sana, que suena a gloria.

**ZINARAY ET MONIELA**  
la más fantástica pareja de bailes acrobáticos, consagrada con éxito inmenso en el Empiro de París.

**ANGELINES PARIS JUAN SANTIAGO**  
DELICIOSA VEDETTE VIRTUOSO DE LA GUITARRA  
y el inimitable y genial profesor belga

**CARUS**  
con su formidable Orquesta

**AMERICANA y HAWAIANA 'CARBO'**  
Integrada por verdaderos maestros del ritmo.

MAÑANA: DESPEDIDA de la Compañía ESTESO - CARUS

que viene se volverán a reunir ambas comisiones.  
Las impresiones son satisfactorias.  
SINDICATO DE SALAZONEROS  
También celebró anoche junta

**MIERCOLES EN LINARES CABALGATA**  
UNA PELICULA HABLADA EN ESPAÑOL, CON CLIVE BROOK  
**¡UN MENSAJE A LA HUMANIDAD!**  
La película que pone en juego un ejército de comparsas, carros de asalto, zeppelines, trasatlánticos, cañones, carrozas, etc. La película de la magnificencia

**LA TERRAZA**  
HOY:  
A las 3 1/2: Infantil, a 0'15  
**GROK, EN LA VIDA DEL PAYASO**  
Habla en francés  
5 1/2 0'40  
8 1/4 0'60  
10 3/4 0'30  
La grandiosa ópera hablada y cantada, junto con un grupo de preciosas "grías"  
**¿ES ESTO AMOR?**  
MAÑANA:  
**DON JUAN, DIPLOMATICO**  
Habla en español  
5 1/2 0'20  
8 1/4 0'30  
10 3/4 0'20

cha" en la zona de Mondoñedo, "niebla" en la provincia de Coruña, "peste" en muchas comarcas y "mildio" según palabra española. Se encuentra extendida por toda Galicia y sólo deja sentir poco sus daños en la comarca de Villalba (Lugo).

Las pérdidas que ocasiona van a ser mucho según 40 años y las

**JOSE MOJICA**  
el idolo de las muchambres, el eximio "divo", con  
**MONNA MARIS**  
**CONCHITA MONTENEGRO**  
Y OTROS FAMOSOS ARTISTAS  
—en la ingente superproducción, muy espectacular y fuertemente emotiva  
**MELODIA PROHIBIDA**  
que HOY, DOMINGO, a las 5'30, 7'45 y 10'45, se estrena en  
**TEATRO LINARES RIVAS**  
A las 3'30: La película todo emoción  
**BOLICHE**  
por IRUSTA — FUGAZOT — DEMARE  
BUTACA: 0'40. GENERAL: 0'20

localidades, pasando en muchas ocasiones de la mitad de la cosecha y son siempre de una gran importancia global. Los últimos datos estadísticos de 1932, acusan una producción de patata en Galicia de 18 millones de quintales métricos que valieron 254 millones de pesetas.

De estos 18 millones de Q. m. de patatas se puede calcular que 6 millones han sido cosechados en

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación.

El sulfatado es el remedio totalmente eficaz siempre que se cumplan las condiciones necesarias; sulfatar a tiempo mojar bien toda la parte verde en todas las direcciones, y dar el número de sulfatados necesarios (suele bastar con 3) siempre con oportunidad. Se aumenta la eficacia y se puede tal vez ahorrar algún tratamiento empleando adherentes como el aceite de linaza y el caseinato de calcio.

Hace seis años no se sulfataba las patatas en Galicia más que en los campos de demostración, dependientes de los centros oficiales. Hoy, gracias a la incansable labor de los Ingenieros Agrónomos,

**PLAZA DE TOROS DE LA CORUÑA**  
**FIESTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA EXTRAORDINARIA NOVILLADA**  
EL DOMINGO, 26 DE AGOSTO, A LAS 4 1/2 DE LA TARDE  
**ATARFERO MIGUEL CIRUJEDA**  
**MARIANO GARCIA**  
Y SUS RESPECTIVAS CUADRILLAS  
LIDIARAN SEIS MAGNIFICOS TOROS DE MONTALVO, HERNANDEZ Y BERNALDO QUIROS  
TENDIDO DE SOMBRA: 7 PESETAS TENDIDO DE SOL: 4 PESETAS

# El conflicto vasco

(Continuación de primera plana)  
Para que pudiera prosperar la tendencia iniciada en las provincias vascas, sería necesario infringir la Constitución, eligiendo el órgano gestor sin la previa existencia de la Ley reguladora de su régimen, de sus funciones y de la manera de ser elegido, e infringir al propio tiempo la Ley de 15 de septiembre de 1931, saltando por encima del precepto que atribuye a los gobernadores civiles la designación de los miembros de las Comisiones gestoras.

La esencia del régimen republicano radica en el respeto a las Leyes. El Gobierno y todos los ciudadanos españoles tienen derecho a esperar y a exigir de los representantes de las provincias vascas que las cumplan. Si no lo hacen, corresponde al Estado la obligación ineludible de imponer su cumplimiento coactivamente.

En un régimen democrático, los problemas orgánicos de Derecho político no se plantean en la calle, con el riesgo consiguiente de derramamiento de sangre y de lágrimas, sino en el Parlamento.

Asiste al Gobierno la razón y la fuerza. Resulta temerario que nadie intente oponerse al Poder.

Los furros para frenos que no llevan la palabra FERODO, no son furros FERODO.

El activo del Estado, cuyo desmantelamiento puede acarrear víctimas, de las que serían responsables los promotores de la indisciplina, pero constituiría aún un extravío mayor que quienes ostentan una representación parlamentaria alentarán el desorden, pretendiendo colocarse frente a la razón y frente a la observancia de las mismas leyes que muchos de ellos votaron.

## EL SR. VADIVIA EN BILBAO

BILBAO, 25.—El director general de Seguridad marchó esta mañana a Laredo con el fin de asistir al homenaje que en aquel pueblo montañés se rendía al subsecretario de Gobernación, señor Benzo. Regresó alrededor de las dos de la tarde.

Al recibir a los periodistas, manifestó que nada en realidad tenía que decir. El pleito de los Ayuntamientos es cosa del gobernador y mi viaje tiene relación únicamente con el orden público, a fin de facilitar todos los medios que pueda necesitar. Espero, sin embargo, que no pasará nada extraordinario.

No sabe todavía el señor Vadivia cuanto tiempo estará en Bilbao.

Se le preguntó si habían llegado fuerzas de las provincias cercanas.

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la Buja A. C. La buja A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

y manifestó que cuanto se ha dicho sobre el particular es pura fantasía.

Se le dijo que a Santander y San Sebastián han llegado varios carros de asalto, y contestó que sí, pero esto tiene relación con otros servicios, por ejemplo, el traslado de los presos de Burgos a Santona.

¡SIN ALCALDE!

BILBAO, 25.—Hoy han sido notificados otros concejales, todos ellos de filiación socialista y nacionalista, para que acepten la Alcaldía de esta capital. Como todos los requeridos han contestado en sentido negativo, va a ser transmitido el ofrecimiento al resto de los ediles, que son tres nacionalistas, tres monárquicos y dos republicanos.

### CABREIROA

La mejor agua de mesa pura y muy carbónica. Eminentemente diurética. Pedida en todos los hoteles.

### AGUAS DE INCIO

CURAN RAPIDAMENTE LA ANEMIA CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, FALDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES

Venta en Farmacias y Droguerías Depósito Central: Hijos de A. Nuñez-Betancos

### ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERREROL 21, Pral. derecha

### AGUA DE SUNGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE

LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO. INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHIO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL—LA CORUÑA.

# Se limita el número de Procuradores

## Las pequeñas poblaciones quedan exceptuadas de la tasa

MADRID, 25.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto en el que se limita el número de procuradores de los Tribunales en algunas poblaciones con arreglo al censo de población. Este número queda fijado en la forma siguiente:

En las poblaciones que el número de habitantes de derecho, conforme al censo de 1930, pase de 50.000 sin llegar a 75.000 podrá haber 10 procuradores en ejercicio; en las que tengan de 75.000 a 150.000 habitantes, 15 procuradores; en las que cuenten de 150.000 a 200.000 habitantes, 25 procuradores; en las de 200.000 a 400.000 habitantes, 30 procuradores y en las que pasen de 400.000 habitantes se fija el número de procuradores en 90.

En Albacete, Pamplona, Burgos y Cáceres, capitales de Audiencia Territorial cuyo censo no llega a 50.000 habitantes habrá 14, 15, 14 y 10 procuradores, respectivamente. En todas las demás poblaciones de menor censo que el indicado, sean o no capitales de provincia y cualquiera que sea la categoría del Juzgado de Primera Instancia que en ellas reside, no se establece limitación alguna.

Establece también que los Colegios de procuradores de estas ciudades, a partir de la publicación de este Decreto, no podrán ordenar ninguna incorporación que exceda del número que se indica, y se añade que para llegar al número fijado se irán amortizando todas las vacantes que se produzcan.

Para ingresar en el Cuerpo previa la presentación del título de licenciado en Derecho y de procurador, habrá que anotar el nombre y apellidos del aspirante en un registro creado al efecto en la Secretaría de Gobierno de cada Audiencia Territorial, y que se llamará "Registro de aspirantes a plazas de procurador de los Tribunales". Por riguroso orden cronológico de inscripción irán ocupando las vacantes después de recibir el nombramiento del Presidente de la Audiencia y de haber constituido la fianza correspondiente. En ningún caso será autorizado la cesión ni permuta de puestos en las listas del Registro.

El procurador que en población de número fijo fuese designado para ocupar cargo público tendrá derecho a que se le reserve su plaza. Y el que sufre enfermedad que le imposibilitase temporalmente en el ejercicio del cargo podrá nombrar un sustituto, dando cuenta al Colegio.

El Decreto establece, por último, que el número de procuradores que fija no podrá ser alterado en el plazo de cinco años.

## De la estafa al B. de España

### Una detención y prisión

MADRID, 25.—El Juzgado ha continuado sus gestiones esta mañana para esclarecer el suceso de la estafa del Banco de España.

Procedente de San Sebastián, llegó esta mañana el licenciado señor Gálvez, que facilitó su firma para la apertura de la cuenta corriente en el Banco Hispano Americano a favor de don Pedro Irujo. Ante el juez prestó extensa declaración, sobre la que se guarda reserva. No obstante, parece que el señor Gálvez confirmó sus primeras impresiones. Dijo además que quien le pidió su firma para la cuenta corriente se llama Pedro Muñoz Ramos, persona que le merece toda confianza.

Esta declaración indujo al juez a decretar la detención del señor Muñoz Ramos, quien poco después compareció ante el Juzgado.

Se desconocen los términos de su declaración, pero seguramente debió negar las manifestaciones del señor Gálvez, por lo que ambos fueron sometidos a un careo, tras el cual se efectuó un reconocimiento en rueda del señor Muñoz Ramos y que dió resultado, pues la mecanografía del señor Gálvez le reconoció en el acto.

Terminada esta diligencia, el juez decretó la libertad de Herminio Álvarez Mijangos y la prisión comunicada de Pedro Muñoz Ramos.

El Juzgado no realizará hasta el lunes más diligencias. Con motivo de este hecho, se ha recordado hoy por personas de relieve policiaco, la analogía que tiene con la estafa cometida contra el Banco Hispano Americano en la cuenta de don Jacinto Benavente.

# Gestiones de los Consejeros de la Generalidad en Madrid

## El puerto de Barcelona está atravesando una aguda crisis

### Gassols da una nota sobre los problemas culturales en Cataluña

MADRID, 25.—Momentos antes de abandonar la Presidencia el señor Samper, habló con los periodistas a quienes manifestó que el presidente de la Generalidad le comunicaba haber recibido el oficio del Gobierno referente a las provincias vascas, manifestando que daría cuenta de él en el primer Consejo de la Generalidad.

El jefe del Gobierno ha recibido la visita del consejero de Gobernación señor Dencas, que ha venido a tratar de un asunto referente a la Junta mixta de urbanización y acuartelamiento de Barcelona. También ha recibido el presidente, entre otras, a una comisión de obreros de Villanueva del Duque, presidida por el alcalde, que interesó la solución del conflicto producido por el prolongado cierre de las minas de Peñarroya.

## DENCAS VISITA A GUERRA

### DEL RIO

MADRID, 25.—El consejero de la Generalidad, señor Dencas visitó esta mañana al ministro de Obras Públicas. Después de la entrevista, el señor Guerra del Río informó a los periodistas de lo tratado: —Hemos hablado de las tarifas de carga y descarga del puerto de Barcelona, muy superiores a las de los puertos cercanos, Tarragona y Valencia, y la impresión que ha obtenido de mi conversación con el señor Dencas es de que se reabran los mejores árboles frutales.

## Casa M. Rodríguez

Cantón Grande, 12. La Coruña. Catálogo gratis.

Jarán. También nos hemos puesto de acuerdo para que el período de información se amplie del 1 al 15 de septiembre, y el señor Dencas ha reconocido al hacérselo yo presente que para poner las tarifas en vigor es necesaria la aprobación del ministro de Obras Públicas. En esto de las tarifas de los puertos, añadió, me parece mal que los consignatarios cobren en proporción a ellas.

Después el señor Guerra del Río informó a los periodistas de que anoche habla cenado en compañía de los señores Gassols y Martí Esteve, quienes le habían manifestado que se encontraban muy satisfechos del tono cordial en que se habían iniciado las conversaciones con el señor Samper.

Respecto al conflicto del país vasco, declaró: —Mi impresión es buena y también lo era la del señor Gil Robles en la conversación que tuvo ayer conmigo. Además los vascos se sentaban al lado de la mayoría en el Parlamento, y precisamente, al hay en España un partido autonomista, es el radical.

Para terminar, el señor Guerra del Río dijo que el señor Dencas le había anunciado que regresara a Barcelona mañana por la noche.

## LA CRISIS DEL PUERTO

### DE BARCELONA

MADRID, 25.—El consejero de Gobernación y Trabajo de la Generalidad, señor Dencas, ha manifestado que el objeto de su viaje a Madrid es el régimen del puerto de Barcelona, que atraviesa unos momentos de crisis como consecuencia de la repercusión de la crisis mundial. Pero no sólo es esto, sino que también pesan sobre el puerto algunas cargas cuya supresión o modificación pondrían el primer puerto de Cataluña en mejores condiciones. Hoy en día el puerto de Barcelona es el más caro del Mediterráneo con el consiguiente perjuicio, ya que el movimiento de importación se traslada a los puertos de Valencia y Tarragona.

Agregó que para tratar de la supresión del impuesto del uno por ciento, visitó esta mañana al señor Samper, quien ha estimado que era asunto de justicia y ha prometido que el Consejo de ministros nombrará un delegado y la Generalidad otro para buscar una solución jurídica.

Después ha visitado al ministro de Obras Públicas para tratar del abaratamiento de las tarifas portuarias. El señor Guerra del Río se ha mostrado bien dispuesto y cree que la solución no se hará esperar.

Respecto al régimen del puerto dijo el señor Dencas que seguirá dependiendo del Ministerio de Obras Públicas, pero dándole cierta autonomía.

Dijo que también había visitado al ministro de la Guerra, pues este departamento contribuye con millón y medio al fondo de la Junta de acuartelamiento que entiende en las obras del puerto y al ministro de la Gobernación en visita de cortesía por ser presidente de la Junta de seguridad de Cataluña.

## LOS PROBLEMAS CULTURALES DE CATALUÑA

MADRID 25.—El consejero de Cultura de la Generalidad señor Gassols ha facilitado una nota manifestando que en la extensa conferencia celebrada con el ministro de Instrucción pública habían tratado de los problemas culturales de Cataluña.

Se habló de la necesidad de intensificar la labor de los Consejos de primera y segunda enseñanza estableciendo una coordinación íntima entre la obra de cultura que realiza en Cataluña el Estado y la que lleva a cabo la Generalidad.

Se trató también del nombramiento de maestros destinados a Cataluña dadas las exigencias que presenta la enseñanza en dichos casos.

Respecto al problema de las construcciones escolares en Cataluña casi se puede asegurar que se llegará a un concierto entre el Estado y la Generalidad con objeto de impulsar la resolución de este urgente problema.

Es probable que de nuestras conversaciones surja una institución tan interesante por su doble carácter pedagógico y social como es la escuela de minería que la Generalidad, doblamente facultada por el Ministerio de Instrucción, piensa instalar en Manresa.

## A GUMPLIMENTAR A S. E.

MADRID, 25.—Los consejeros de Hacienda y Cultura de la Generalidad, Sres. Martí Esteve y Gassols, se trasladaron esta mañana a La Granja para cumplimentar al Presidente de la República, con quien almorzaron.

## El Director de "El Socialista", absuelto

MADRID 25.—Esta mañana se ha visto ante la sala de vacaciones de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de urgencia, la vista de la causa contra el director de "El Socialista" por la publicación de un artículo en el que se denunciaba que se iba a dar muerte al presidente de la República.

El ministro fiscal solicitaba para el periodista la pena de dos meses y un día de arresto, y la defensa, encomendada al Sr. Jiménez de Asúa, pedía la absolución. Tras breves interrogatorios en los que el procesado y los testigos, señores Mayral y Bejarano, vicepresidente de la Asociación de la Prensa y redactor de "Ahora" respectivamente, manifestaron que los nombres de los informantes quedan siempre al amparo del secreto profesional de los periodistas, comienzan los informes.

Para el fiscal, la actitud del señor Zugazagotia entraña una desobediencia al requerimiento judicial, máxime si se tiene en cuenta que la declaración no perjudicaría a correccionarios suyos sino a los que aparecerían como complicados en el supuesto complot.

El abogado defensor solicita la absolución del señor Zugazagotia, por entender que su actitud no viola ninguna norma de cultura y no es por lo tanto antijurídica.

Al cabo de unos momentos de deliberación, el presidente lee la sentencia absolutoria, y unos jóvenes saludan con el puño en alto, al estilo marxista.

## Exploradores de España

Hoy, domingo, a las diez de la mañana, se reunirán los exploradores de la agrupación de esta capital, para asistir a la fiesta organizada por el Patronato de la Caridad para recaudar fondos para los pobres de la localidad. Durrá esta desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde.

## DESSEMBARCA EN VIGO EL SEÑOR CALVO SOTELO

VIGO, 25.—Esta tarde desembarcó aquí, del trasatlántico alemán "Sierra Ventana", el ex-ministro y diputado a Cortes don José Calvo Sotelo.

El ilustre viajero procede de Santander.

Al saberse la noticia de su desembarco en Vigo, el señor Calvo Sotelo fué saludado por muchos amigos y correligionarios.

Después de permanecer en Vigo varias horas, el señor Calvo Sotelo salió a las nueve de la noche, en automóvil, para Cunta, a donde va a someterse a cura de aguas en el Balneario de la Virgen, para corregir una afección reumática contraída en el destierro.

## UN ROBO

VIGO, 25.—Esta madrugada se cometió un robo en el establecimiento de ultramarinos que en Sárdoma posee Juan Halleres Estévez.

Los ladrones, para entrar en la tienda, violentaron la puerta con una palanqueta. Una vez dentro, se apoderaron de efectos y mercancías por valor de 500 pesetas.

## REGATAS DE TRAINERAS

VIGO, 25.—Hoy se celebrarán en esta ría las regatas de traineras organizadas por el Club Marítimo. Tomarán parte traineras de Pontevedra, Marín y Vigo.

## BUQUES FRANCESES EN PUERTO

VIGO, 25.—De arribada forzosa para reparar averías, entró en este puerto el transporte de guerra francés "Le Mekong", convoyando el torpedero "Chasseur III" y la gabarra "Patiente".

El transporte "Le Mekong" desplaza 8.000 toneladas y viene tripulado por 80 hombres; el "Chasseur III" desplaza 180 toneladas y trae 20 tripulantes, y la gabarra "Patiente" tiene 400 toneladas de desplazamiento.

El comandante del transporte vino a tierra y cumplimentó a las autoridades locales.

Mañana saldrán los buques de la nación vecina, con dirección a Casablanca.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 25.—Vapores llegados: alemán "Madrid", de Buenos Aires, con 164 pasajeros para el puerto; idem "Sierra Ventana", de Bremen con pasaje en tránsito; idem "Lahneck", de Lisboa, con general; españoles "Cabo Roche", de Santander, con carga general; "Aya-Mendi", de Sevilla, con idem; "Cemento Rezola", de San Sebastián, con cemento.

Despachados: alemán "Madrid", para Bremen, con 136 pasajeros en tránsito; idem "Sierra Ventana", para la Habana; aquí embarcó 35 pasajeros; idem "Lahneck", para Hamburgo, con general; españoles "Amador", para Betanzos, en lastre; "Cemento Rezola", para Marín, con cemento.

Veleros.—Entraron "La Caeyra", de Marín, con conservas, y "Paquito", de Muros, con general. Despachados: "San Eduardo", para Noya, en lastre; "Salvamento", para Corcubión, con general, y "La Caeyra", para Marín, con idem.

Mañana son esperados en este puerto, el vapor holandés "Veendam", con 600 turistas, e inglés "Almanzora", de Buenos Aires, con pasaje para el puerto.

## La fiesta del Uruguay

Resultó muy atrayente la fiesta celebrada ayer en el Consulado del Uruguay con motivo del 25 de agosto.

Los Cónsules señores de Teysera y sus hijos Carlos y Mirtha atendieron a todos los que concurrieron con delicada atención, obsequiándolos con un espléndido lunch.

Vimos en el Consulado al gobernador civil, al presidente del Consejo de Estado señor Abad Conde, al alcalde señor Suárez Ferrín, a los generales Lacerda y Monge, al presidente de la Diputación Provincial señor Goyanes, a las señoras de Mesa, de Reguena, de Cádiz, de Martínez Tenreiro, de Illanes, de Corneide, de Oredolra, Cónsul de Cuba y señora, cónsules de Venezuela, Paraguay, México, Portugal, Guatemala, señor Alvares Cónsul de Cuba, Chile, canceller de Portugal, Panamá y Suecia, Alemania, Francia, viccónsul señor Corredolra, director de Aduana señor Delicado, directivos de Casa de Andalucía señores Romero y Diaz, doctor Corredolra, don Manuel Casas, secretario del Ayuntamiento don Eladio González.

También saludaron a los señores de Teysera por tarjeta el general Pérez Herrera, la directiva del Casino de Clases y de la Agrupación Radical Femenina, los cónsules de Grecia, Italia, Países Bajos, Argentina, Noruega y consignatarios señores Rubine y Fraga.

La sesión terminó, aprobándose por unanimidad los acuerdos adoptados.

## EL partido galleguista

San Sebastián, 25.—El partido galleguista ha telegrafiado al alcalde de esta ciudad participándole que acudirán a la proyectada asamblea de parlamentarios.

# Las trabas puestas a los trigos y harinas españoles por la Generalidad

## En Zaragoza se celebra una Asamblea para protestar de esta desigualdad de trato

### Y recabar la protección del Estado

ZARAGOZA, 25.—Esta noche se ha celebrado la anunciada Asamblea convocada por la Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar de la situación difícil creada a los trigueros y harineros aragoneses con las recientes disposiciones de la Generalidad de Cataluña.

Presidió el señor Blasa, presidente de la Cámara de Comercio, con el señor Carceller, en representación del alcalde; presidente de la Diputación provincial, señor Orensán; secretario de la Económica, señor Sinues, etc.

Asistieron numerosas representaciones de las entidades económicas y agrícolas de Zaragoza. Después de larga deliberación, en la que tomaron parte numerosos asambleístas, se adoptaron las siguientes conclusiones:

Primera.—Las dificultades insuperables que los trigos y harinas españoles encuentran para su entrada y circulación en Cataluña, bien por las disposiciones emanadas del Gobierno de la Generalidad, ya por órdenes complementarias de la Junta central de contratación de trigos de Barcelona, son a todas luces, evidentes transgresiones legales contrarias a los principios básicos que animan el Estatuto de Cataluña.

Ni la Generalidad ni la expresada Junta, pueden cercenar derecho alguno, dentro de la acción autónoma, de los demás españoles, ya que así lo declara terminantemente el artículo tercero del Estatuto, que es ley de la República, y cercenar derechos significa las trabas y requisitos que se le ponen al comercio de trigos y harinas de fuera del territorio catalán, creando una situación anómala y crítica, sobre todo a la producción aragonesa, por las frecuentes transacciones entre vecinos. La igualdad de derechos de catalanes en el resto de España y de los demás españoles en Cataluña, es elemental principio de convivencia y no puede ni debe tolerarse por el Estado el trato de desigualdad que con esta situación se crea.

La legislación correspondiente a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional, incumbe al Estado, aunque su ejecución atañe a la Generalidad de Cataluña. Pero esta facultad ejecutiva no puede significar jamás que sus normas puedan estar en oposición evidente contra las disposiciones legales en materia de tanta trascendencia como el impedir la entrada de productos no catalanes, no extendiendo una justa reciprocidad que hemos de vernos precisados a adoptar los demás españoles, y el caso insólito de los trigos y harinas es la iniciación de un porvenir de medidas semejantes, solicitando de los Poderes públicos una revisión arancelaria en la que desaparezcán los tratos de favor que algunos industriales de Cataluña disfrutaban.

Por tanto, entendemos ha de revisarse la ley de legal de las medidas adoptadas por la Generalidad y por la Junta central de contratación de trigos de Barcelona, revocándola de manera inmediata si, como creemos, nada puede oponerse a la entrada de trigos y harinas españoles en Cataluña, siempre que se cumplan los requisitos del decreto de 30 de junio del presente año y la orden ministerial de 12 de julio último.

Segunda.—Que se vigile el puerto franco de Barcelona para impedir la posible entrada de trigo exótico, con grave perjuicio para nuestra riqueza cerealista.

Tercera.—Convocar a una magna asamblea abarcando todas las entidades económicas de Aragón, Navarra, Rioja y Valencia, para tratar de la grave cuestión planteada.

Con el fin de llevar a feliz término la conclusión tercera, se nombró una comisión compuesta por las Cámaras de Comercio y Agrícola, Asociación de Labradores, Sindicato Central de Aragón, Asociación de Fabricantes de Harinas, Colegio de Agentes Comerciales y Asociación de Propietarios de fincas rústicas.

La sesión terminó, aprobándose por unanimidad los acuerdos adoptados.

## EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Monforte a las diez de la mañana, en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal, de Dolores Gullies, y en la Biblioteca de la Estación



**El servicio telegráfico a través del teléfono**

Los abonados podrán disfrutar de esta ventaja

MADRID 25.—Hoy aparece en la "Gaceta" un decreto del Ministerio de Comunicaciones que textualmente dice así:

"Artículo 1.º—Gozará de las ventajas del servicio telegráfico expedido por teléfono, sin establecimiento previo de depósito en metálico, todo abonado al servicio urbano de teléfonos, en aquellas poblaciones españolas donde actualmente está establecido tal servicio y en aquellas otras donde vaya extendiéndose porque las necesidades del tráfico así lo exigieran, a juicio de la dirección general de Telecomunicaciones.

Artículo 2.º—Podrá cursarse por este procedimiento el servicio llamado Interior (España, Islas Baleares y Canarias y Posesiones españolas de Marruecos) en sus modalidades de urgente ordinario, de madrugada, y con respuesta pagada, el de la zona de nuestro Protectorado en Marruecos y el servicio Internacional en su doble aspecto de europeo y extraeuropeo.

Queda excluido el servicio Interior en sus modalidades de Interferido, comercial y de giro telegráfico y el servicio oficial.

Artículo 3.º—Del pago de todo servicio telegráfico cursado por un determinado aparato será ante la administración única responsable el titular del abono correspondiente, tal y como se detalla en las guías telefónicas.

Quando en ellas figure el nombre comercial o razón social de una empresa o entidad industrial o mercantil será siempre responsable de dicho pago el administrador o gerente de la misma.

No quedan excluidos de esta regla los titulares de los aparatos que figuran en las listas como estaciones de servicio público.

Artículo 4.º—La facturación del servicio expedido se hará mensualmente, extendiéndose a los usuarios el correspondiente recibo que se llevará al cobro por una sola vez al domicilio del mismo.

De no ser abonado, se dejará en aquél el aviso correspondiente para que el usuario lo haga efectivo en el plazo que se determinará en el mismo, y en las oficinas de Telégrafos de la población respectiva. Al no abonarse dentro de aquel plazo, por el jefe de cada provincia se hará remesa del correspondiente recibo a la delegación de Hacienda para la aplicación de los procedimientos voluntario y ejecutivo que señala el Estatuto de recaudación de 18 de diciembre de 1928, convalidado por la ley del 9 de septiembre de 1931.

Artículo 5.º—Todo titular de una dirección telegráfica registrada abonado a la red urbana, tendrá derecho a que se le entregue por teléfono el texto de sus telegramas, aunque en la dirección de los mismos no figure el número de abono de su teléfono."

**Humberto Casal y Peña hicieron combate nulo**

La reunión boxística celebrada anoche en la plaza de toros resultó muy interesante, en los combates preliminares.

Dios venció a García, por descalificación de éste, en el tercer asalto.

Varela batió a Posada por abandono en el cuarto asalto.

Tercer combate: Bamio y Moreno, pesos welter, venció Moreno por K. O. técnico en el sexto asalto.

Cuarto combate, pesos plumas. Conlledo batió a Lafuente por K. O. en el tercer asalto.

En el combate "estelar", semifinal del campeonato de España, de los pesos ligeros, a diez asaltos,

el coruñés Humberto Casal y el asturiano Peña hicieron combate nulo después de una velea enconadísima y de constante emoción, en la que los dos adversarios se pegaron de firme, estando ambos en varios momentos al borde del K. O.

Casal se mostró más técnico que su durísimo rival, y evidenció una pasmosa resistencia, especialmente después de los cuatro primeros asaltos, en los que estuvo a punto de quedar fuera de combate.

La decisión nula fue justa y el público ovacionó largamente a los dos pugiles por la magnífica y emocionante pelea que brindaron.

**Agresión a dos funcionarios de Correos**

OVIEDO, 25.—Hoy a las ocho de la noche, se encontraban en un madero el inspector de Correos, señor Hidalgo, y el oficial señor Altamira, que han venido con motivo del conflicto planteado por el traslado de seis funcionarios, ordenado por el ministro de Comunicaciones.

Quando dichos funcionarios estaban merendando entraron los seis oficiales trasladados y les acometieron.

Los oficiales demandaron auxilio y al acudir otras personas, los agresores montaron en un auto y huyeron.

El señor Altamira sufre una lesión en la cabeza.

Vende las mejores semillas  
**Casa M. Rodriguez**  
Cantón Grande, 11. La Coruña  
Catálogo gratis

**Del asesinato del Juez de Caravaca**

El procesado es condenado a 32 años de reclusión

MURCIA, 25.—Ha terminado la vista de la causa contra el asesino "el juez de Caravaca".

El defensor del procesado, ex diputado radical socialista López de Golcochea, entonó un canto a la reliquia de la Vera Cruz "amada por todos sin distinción de ideas políticas porque nacieron del regazo maternal que les inspiró el amor a la cruz".

Expresó el sentimiento colectivo por la desaparición de la reliquia.

El Tribunal de Urgencia, condenó al procesado a 32 años de reclusión mayor por el delito de asesinato a mano armada; dos años por tenencia ilícita de armas y 50.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

El fallo produjo buena impresión en el público.

**NECROLOGIA**

En Madrid donde residía ha fallecido la respetable señora doña Dolores García Fernández, viuda de Pol, persona que gozaba de grandes simpatías entre cuantas habían tenido el placer de tratarla y ocasión de apreciar sus excepcionales dotes de bondad y atracción.

Entre las muchas amistades que gozaba en la Coruña causará sin duda pensosa impresión la noticia de su muerte.

Acompañamos muy sinceramente en su justo pesar a todos los hijos de la finada y de modo muy especial a los señores de Díaz Rozas que están recibiendo en esta ciudad innumerables testimonios de pésame con motivo de tan dolorosa pérdida.

Y a nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

**El peligro de los pasos a nivel**

Los ingenieros del Estado propondrán medidas encaminadas a evitar trágicos accidentes

MADRID 25.—En el Ministerio de Obras Públicas se facilitó la siguiente nota:

"El extraordinario desarrollo que ha adquirido la circulación de vehículos automáticos por las carreteras, ha planteado con carácter de urgente el problema de los pasos a nivel. Por eso se viene revisando en todos los países la legislación y reglamentos correspondientes.

Desde la Ley de policía de ferrocarriles de 1877 que imponía el cierre constante de los pasos por prescripción de que únicamente se abrían en los momentos de paso de vehículos, y el Decreto de la Dictadura de 22 de junio de 1928, que autorizó la supresión de la guardería, sustituyéndola por señales, se han dictado multitud de disposiciones sobre esta materia y en todas ellas se habla de supresión de la guardería sin perjuicios para la seguridad personal y con grandes ventajas para la explotación de ferrocarriles. En la Real Orden comunicada el 3 de septiembre de 1924 se declaró ya procedente la supresión de guardería, siempre, se dice, que desde el centro del cruce, la visibilidad de la vía férrea sea de quinientos metros por lo menos en ambos sentidos. Esta disposición es completamente ineficaz, pues un expreso puede recorrer esos quinientos metros en medio minuto, lo que no daría tiempo para el paso de un vehículo de tracción animal, ni casi de un automóvil.

El Decreto Ley de 22 de junio de 1928 clasificó los pasos a nivel y dictó reglas para la implantación del plan de guardería, que se reglamentó por Real Orden de 23 de junio de 1928. Esta es la reglamentación actualmente en vigor, y autoriza la supresión de la guardería en los pasos a nivel con un ritmo exagerado que ha habido días en que suprimieron centenares de ellos a pesar de que por la citada disposición se dice que se haga paulatinamente tal supresión.

Por último, con fecha 26 de septiembre de 1933, por Orden ministerial dictada por el señor Guerra del Río, se dejó en suspenso el Decreto Ley de 22 de junio de 1928. Debe tenerse también en cuenta, que en los pasos a nivel los elementos a los que se dió más importancia hasta ahora ha sido a los ferrocarriles, pero hoy hay servicios públicos por carretera que deben tenerse también muy presentes y que deben coadyuvar, como las compañías con el Estado, al sostenimiento de los gastos que imponen las señales y la guardería.

También debe tenerse muy presente en la supresión de guardería la frecuentación de la vía carretera, si se trata de vías afirmadas o de caminos vecinales, o de sendas. Hay que contar también con los accesos del camino a los pasos a nivel pues de nada sirve que exista visibilidad desde antes del cruce en una longitud de por lo menos un kilómetro, si el acceso del camino al paso a nivel no tiene la visibilidad precisa, ya que puede ser el acceso en forma de zigzag o de bayoneta, que impida la visibilidad del paso.

Desde luego hay que ratificar terminantemente la prohibición de establecer pasos a nivel en ferrocarriles de nueva construcción, guardándolos en los actuales con señales luminosas, avisos a la proximidad del tren, mediante el funcionamiento automático de circuitos eléctricos, conservación de barreras y guardas en sitios dentro de las estaciones, colocación de postes indicadores en los caminos de poco tráfico, etc.

Por todo lo expuesto, y ante los innumerables y trágicos accidentes ocurridos en pasos a nivel, es urgente dictar unas disposiciones que prevengan aquéllos, debiendo realizarse una detenida revisión de lo hecho hasta ahora, pero fijando una plazo muy corto para dicho estudio que deberá llevar a cabo una reducida comisión de ingenieros del Estado, oyendo a las compañías y debiendo por último adoptarse por el Ministerio de Obras Públicas las normas que han de regular en lo

**En el presupuesto de guerra se introducirán economías importantes**

El monumento al heroico teniente coronel Gonzales Tablas

MADRID, 25.—El ministro de la Guerra recibió a los periodistas, después de despachar con el jefe de Estado Mayor Central, general Masquelet.

A preguntas de los informadores, dijo que no se era posible facilitar la cifra total de las economías introducidas en el presupuesto de su departamento, porque todavía se estaban ultimando algunos detalles, pero que al capítulo 18, de Obligaciones a extinguir, se lleva una economía de treinta millones de pesetas.

—Hace cerca de mes y medio, añadió el señor Hidalgo, recibí la visita de una comisión pro monumento al teniente coronel González Tablas, que me habló del emplazamiento de una estatua al citado militar. Se ha dado ya estado administrativo al asunto, siguió diciendo, y se ha iniciado un expediente para designar el lugar más adecuado para instalarla. La comisión me propuso que se emplazara en el Museo del Ejército, y por el Ministerio se ha pedido a la citada comisión concrete datos respecto a las condiciones de la estatua con objeto de determinar el lugar más a propósito para instalar el monumento a tan heroico jefe.

**IRANZO EN ASTURIAS**

OVIEDO, 5.—Hoy llegó a Asturias el ministro de Industria, Almoroz en Pajares y después se trasladó a las Huileras de Turón, donde penetró en una mina vestida de minero.

A las once de la noche, llegó a Oviedo. En la puerta del hotel le rindió honores una compañía de Infantería. Fue saludado por el alcalde de Oviedo, por el Alto Comisario de España en Marruecos y por algunas otras personalidades.

Al recibir a los periodistas el señor Iranzo dijo que tenía ya estudiada una fórmula relativa al asunto de la fábrica de nitrógeno.

El señor Iranzo emprenderá muy en breve el viaje a Madrid.

**EL PRESUPUESTO DE TRABAJO**

MADRID, 25.—El ministro de Trabajo manifestó esta tarde a los periodistas que, auxiliado por los técnicos del departamento, está dando los últimos toques al presupuesto para el año próximo. Desde luego, dijo el señor Estadella, por mi parte atenderé las normas de austeridad impuestas por el ministro de Hacienda, puesto que es justo que den ejemplo de sacrificio los que tienen en sus manos la administración.

Un informador preguntó al ministro si en los presupuestos se introducirán algunas economías, y el señor Estadella repuso:

—Nada sacaríamos con tener un presupuesto nivelado y aun con superávit si carecemos de aquellos servicios, instalaciones y organismos que verdaderamente son indispensables. Podrá amputarse lo que no responda a necesidades inmediatas e incluso lo que sea susceptible de espera, nunca lo que atañe al decoro del Estado. En los presupuestos de Trabajo las consignaciones para sus funcionarios no serán justas hasta que representen un porcentaje muy reducido en proporción a lo que exige el dinamismo y eficacia de la doble función de aquéllos. En cambio, sería imperdonable regatear medio a la creación de órganos pacificadores, protección y dignificación del trabajo, perfeccionamiento técnico de éste, y, en fin, cuanto tienda a impedir la defensa de la salud del pueblo.

A otras preguntas de los informadores, dijo que para él la nivelación presupuestaria estriba en fomentar nuevas fuentes de riqueza y en trazar un plan de reconstrucción que capte la voluntad de las gentes.

De todas formas, dijo el señor Estadella, en estos tiempos los que mandan son los ministros de Hacienda a cuya "tiranía" hay que someterse, aunque con ellos se compartía la responsabilidad ministerial.

—¿Y de la actuación de la Junta nacional del paro?—preguntó un periodista.

—Trabaja con gran actividad y constantemente recibe demandas de toda España. Hay labor preparada para emplear en distintos trabajos más de treinta millones de pesetas. La semana próxima se reunirá el pleno de la Junta y espero someter al Consejo del viernes la aprobación definitiva de varios proyectos.

—Sucesivo este servicio, en un plazo máximo de tres meses.

Denero de breves días el ministro llevará al Consejo un Decreto proponiendo la resolución de este problema."

**Más información del pleito vasco**

La Asamblea de parlamentarios fué aplazada hasta el próximo jueves

MADRID, 25.—Por las noticias que hemos podido recoger esta noche en los centros oficiales, el conflicto vasco, que parecía iba a tomar unas proporciones desmesuradas, se ha desinflado totalmente.

No obstante, y a pesar de saberse que mañana no se celebrará la asamblea, el Gobierno ha tomado todas las precauciones necesarias, y por las autoridades toda clase de medidas para evitar cualquier perturbación de orden público. Ahora, según parece, los organizadores de la asamblea tratan de celebrarla clandestinamente, o poco menos, pues anuncian que se celebrará el día 28 en algún pueblecito ignorado. Esto no preocupa al Gobierno, pues entiende que no es cosa de estar jugando al escondite.

Sin embargo, ha de procurar por todos los medios a su alcance que no se celebren tales reuniones, e impondrá fuertes sanciones si se quieren llevar adelante esos proyectos.

**LAS ANDANZAS DE PRIETO**

BILBAO, 25.—El señor Prieto ha tenido hoy una tarde muy activa. Ha conferenciado con elementos del partido socialista, con algunos de la izquierda republicana y parece ser que también con destacados elementos del nacionalismo vasco.

De estas conversaciones nada se ha traslucido, sino la evidencia de que existe un contubernio en este conglomero político.

Para mañana no se puede adelantar ninguna impresión. Desde luego, parece descartada toda posibilidad de que se celebre la anunciada asamblea de parlamentarios, ya que se tienen noticias de que el señor Azaña no se ha movido de Cataluña, de que el señor Sánchez Román está imposibilitado de venir, de que algunos diputados nacionalistas han marchado a Barcelona para conversar con algunos jefes de la Esquerra y de que algunos otros han manifestado que no han podido venir. Pudiera ocurrir, sin embargo, que los elementos integrantes de las Comisiones ejecutivas de los Ayuntamientos trataran de reunirse en alguna población vasca. Parece que la asamblea de parlamentarios no se celebrará hasta el jueves, en una población aun no designada.

El director de Seguridad ha visitado esta tarde todas las dependencias donde se agitan las fuerzas de orden público.

**UNA NOTA DEL SR. HORN**

BILBAO, 25.—El jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horn, ha facilitado esta noche una nota en la que dice que la conferencia celebrada por él con el jefe del Gobierno, fué por haber sido invitado expresamente por el señor Samper quien le hizo el honor de interesar de él una información sobre el problema de actualidad pendiente en el País Vasco y pedirle su opinión sobre el mismo.

Dice el señor Horn que la conferencia fué muy extensa y que informó al señor Samper según su leal saber y entender para que el presidente pudiera percatarse de la verdadera significación del pleito y de su importancia extraordinaria, pero sin fantasías ni falsedades de ninguna especie.

**Las aguas del Ganges, al desbordarse, inundan medio centenar de aldeas**

Los judíos del mundo entero son invitados a un boicot contra Alemania

PATNA 25.—A consecuencia del desbordamiento del Ganges y de su afluente el Son, medio centenar de aldeas situadas en la confluencia de ambos ríos han sido invadidas por las aguas.

Las pérdidas materiales son de gran consideración y las autoridades organizan el envío de socorros. Hasta ahora no hay noticias de que haya habido víctimas.

**ESTADOS UNIDOS Y CUBA**

WASHINGTON 25.—El nuevo tratado comercial con Cuba que reemplaza el acuerdo de 1902 entrará en vigor dentro de dos días y tendrá una vigencia de dos años.

Además de mútuas concesiones aduaneras, los dos países se conceden un trato preferente especial.

**BOICOT CONTRA ALEMANIA**

GINEBRA 25.—La conferencia internacional judía ha aprobado una resolución relativa al boicot contra Alemania en la que dirige un llamamiento urgente a



**SUSCRIBASE A LECTURAS PARA TODOS**

...y no le faltará lectura en su residencia de verano, por muy apartada que se encuentre, y a pesar de los difíciles medios de comunicación que tenga.

**LECTURAS 30 PARA TODOS**  
céntimos

**Casario destruido por las llamas**

Quince vacas perecen en el incendio

BILBAO 25.—En Plencia un incendio ha destruido por completo el caserío de Larragotti, quemándose 15 vacas, seis carros y todos los enseres de los inquilinos. Las pérdidas ascienden a cincuenta mil pesetas. El siniestro fué casual.

**Las relaciones hispano-filipinas**

MANILA, 25.—La Cámara Oficial de Comercio española de Filipinas ha calificado de beneficiosa y patriótica la labor de la Asociación España-Filipinas, y al identificarse con ella ha decidido utilizar sus buenos oficios en todas sus gestiones cerca del Gobierno español, encargándole secundar las gestiones relativas a la importación de la copra en España y a la intensificación del estudio del plan de comunicaciones marítimas con inclusión de la línea a Oriente y establecimiento de un centro de distribución comercial en Filipinas.

Por otra parte el gobernador general de las Islas ha expresado también su simpatía hacia dicha Asociación.

**NACIONALISMO ALEMÁN**

COBLENZA, 25.—Se despliega gran actividad en esta ciudad y en la que pronunciará un discurso el Fhrer. Durante la mañana de hoy llegaron, procedentes del Sarre, 125 trenes especiales conduciendo un millar de viajeros aproximadamente cada uno.

Se hará reconocimiento general con análisis de sangre por radioscopia. Se formarán dentro de dos meses los cuadros de enfermedades suficientes para justificar la jubilación. No se podrán conceder jubilaciones por imposibilidad física a quienes ejerzan cargos administrativos de elección popular.

La deuda podrá promover la revisión de expedientes de jubilación por imposibilidad física en los casos en que lo considere necesario. En todos los casos en que el jubilado ejerza industria, comercio, arte, oficio, profesión o fabricación por la que satisfaga contribución e impuesto a la Hacienda, de las cantidades por prodromos de enfermedades que puedan determinar la imposibilidad de las que disfrutan quienes desempeñen cargos administrativos de elección popular.

Los jubilados que soliciten el reintegro dentro de dos meses y resulten aptos serán considerados a los efectos de colocación, como excedentes forzosos, disfrutando el haber que corresponda si no fuera superior al de su clasificación como jubilado.

Los funcionarios jubilados por imposibilidad física, en acuerdo de reversión, serán privados de sus haberes pasivos desde la fecha en que se adopte el acuerdo y serán considerados como separados del servicio, sin perjuicio de volver al disfrute del haber pasivo que se les hubiere concedido cuando cumplan la edad reglamentaria para la jubilación.

Las jubilaciones que se otorguen desde este Decreto se considerarán concedidas provisionalmente, mientras la Dirección de Sanidad Interior no publique los cuadros de enfermedades determinantes.

Los jubilados por imposibilidad física presentarán en la Deuda o Delegaciones, según Tesorería en la que cobren, una declaración en la que aseguren que persiste la enfermedad que determinó la jubilación, y estas declaraciones deberán presentarse antes del día señalado para hacer efectivos los haberes de septiembre.

Los jubilados por imposibilidad física presentarán en la Deuda o Delegaciones, según Tesorería en la que cobren, una declaración en la que aseguren que persiste la enfermedad que determinó la jubilación, y estas declaraciones deberán presentarse antes del día señalado para hacer efectivos los haberes de septiembre.

Los jubilados por imposibilidad física presentarán en la Deuda o Delegaciones, según Tesorería en la que cobren, una declaración en la que aseguren que persiste la enfermedad que determinó la jubilación, y estas declaraciones deberán presentarse antes del día señalado para hacer efectivos los haberes de septiembre.

Los jubilados por imposibilidad física presentarán en la Deuda o Delegaciones, según Tesorería en la que cobren, una declaración en la que aseguren que persiste la enfermedad que determinó la jubilación, y estas declaraciones deberán presentarse antes del día señalado para hacer efectivos los haberes de septiembre.

Los jubilados por imposibilidad física presentarán en la Deuda o Delegaciones, según Tesorería en la que cobren, una declaración en la que aseguren que persiste la enfermedad que determinó la jubilación, y estas declaraciones deberán presentarse antes del día señalado para hacer efectivos los haberes de septiembre.

Los jubilados por imposibilidad física presentarán en la Deuda o Delegaciones, según Tesorería en la que cobren, una declaración en la que aseguren que persiste la enfermedad que determinó la jubilación, y estas declaraciones deberán presentarse antes del día señalado para hacer efectivos los haberes de septiembre.

**Gran corrida de toros**

La carne de dicha corrida se expenderá el lunes, 27, en los puestos de costumbre.

Precios económicos.

**Señora:**

Sus canas le hacen aparentar más años de los que realmente Vd. tiene.

Use Loción Carpiol y la rejuvenecerá.

Pídalo en Droguerías y Perfumerías.

Depositorio: DROGUERIA CORUNESA, Panaderos, 12. La Coruña

LA SEÑORA  
**Doña Dolores García Fernández**  
VIUDA DE POL  
HA FALLECIDO EN MADRID EL 18 DE LOS CORRIENTES  
Confortada con los Santos Sacramentos y bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Las misas gregorianas que darán comienzo mañana lunes, en el altar mayor de la Parroquia de Santa Lucía, de esta ciudad, a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Sus hijos doña Francisca, Profesora de la Normal de Avila; doña Mercedes Maestra nacional de Madrid; don Tomás, de la Cámara de Exportadores de Fernando Póo; doña Cristina, inspectora de Primera Enseñanza de esta provincia; hijos políticos doña Rosario Fernández Cardoza, don Manuel Díaz Romas, Inspector jefe de Primera Enseñanza de La Coruña; nietos y demás parientes.  
RUEGAN a las personas de su amistad que la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

# El "Catro Pallas H. C." venció ayer en Riazor al "Icaros H. C."

## hockey-chismes

Se dice...  
 Qu el Artabro ha recibido una invitación de la Agrupación Deportiva Femenina de Gijón.  
 Que las flamantes "hockeychismas" gijonesas desean jugar un partido contra las artabroas en el campo del Molinón.  
 Que han señalado las fechas del 2 o del 9 de septiembre.  
 Que el Artabro no podrá desplazarse a Gijón a su equipo femenino, por llevar nuestras jugadoras un mes sin entrenar.  
 Que la directiva del Artabro no quiere que su equipo juegue sin la debida preparación.  
 Que el partido de Gijón se celebrará en otra ocasión.  
 Que las chicas del Artabro están deseando ansiosamente volver a jugar.  
 Que en vista de su apremio habrá que acortar el descanso estival.  
 Que es grande el número de veteranas desconocedoras del juego de las artabroas que desean verlas jugar.  
 Que también los aficionados habituales anhelan la reaparición de la huera de Maruca Allones.  
 Que a las artabroas podría denominárselas, "las novias de La Coruña".  
 Que la directiva del hockey club local está planeando ya manera de complacer a todos.  
 Que el plan es formidable.  
 Que cuando se comenza la sensación general va a ser imponente.  
 Que hoy no puedo decir más.

## El campeonato gallego de water-polo

HOY SE JUEGA LA FINAL  
 Como se ha anunciado, hoy, a mediodía, se celebrará en la Dársena el partido final del Campeonato gallego de water-polo, entre los equipos de la Gimnástica de Pontevedra y del Club Náutico local.  
 De nuevo llamamos la atención de los aficionados locales para que en esta ocasión, más que en ninguna otra, demuestren ante los nadadores pontevedreses su tradicional corrección y deportividad.  
 SALIDA DE PONTEVEDRA  
 PONTEVEDRA, 25.—Se desplazó a La Coruña el equipo de water-polo de la Gimnástica pontevedresa que va a jugar su match de campeonato con los coruñeses.  
 Los pontevedreses van muy animados y les acompañarán bastantes entusiastas.  
 Esperamos que el público coruñés siempre hidalgo, acogerá con simpatía a los nadadores de la Gimnástica.

## Recaudación de Arbitrios Municipales del Ayuntamiento de La Coruña

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por los diversos tributos municipales, que el período voluntario de cobranza de las cuotas correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio empezará a partir del día de hoy y terminará el día 10 de octubre próximo; advirtiéndose que una vez transcurrido dicho plazo, los recibos que queden pendientes de pago se realizarán por la vía de apremio.  
 La Coruña, 26 de agosto de 1934.

## POMADA CEREZO

Una advertencia que interesa a los que tengan que componer las cocinas o calentadores PRIMUS-SVEA-OPTIMOS y de otras marcas, la casa de (Frel-Tors) en La Coruña, se encarga de todos los arreglos. Tiene piezas de repuesto para todas las marcas. Se garantizan los trabajos. En PANADERAS, 10 se reciben los encargos.

## SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano  
 Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo  
 TELEFONO. NUM. 1.06

## Algo sobre la Concentración Deportiva Obrera de París

Ha finalizado ya la titulada Olimpiada Obrera de París, en la que participó un equipo de fútbol y algún que otro atleta español.  
 Hemos visto una vez más, como estos deportistas obreros, mal dirigidos, carentes de un entrenamiento efectivo, sin un valor real como tales deportistas, hicieron el ridículo, perdiendo un partido de fútbol por 13 a 0 ante Noruega, finalista, con Rusia, del torneo de balompié.  
 Según artículos publicados en la prensa obrera, el concepto "proletario" del deporte, permite a los dirigentes y militantes de las diversas Federaciones afiliadas a la Internacional Deportiva Roja, de Moscú, el no preocuparse en absoluto por los resultados obtenidos.  
 Es decir, que a estas fechas, los "camaradas" que enaron a París el equipo obrero de fútbol de España, con el nombre de nuestro país, no tienen remordimiento alguno ante el 13-0 que nos "vimbó" Noruega, resultado que creó por las secciones deportivas de toda la prensa de Europa, con el consecuente de prestigio para nuestro deporte, sea éste "burgués" o "proletario", pero en definitiva español.  
 Sin embargo, contradiciéndose asimismo, como de costumbre, los dirigentes de la F. C. D. O. de España, han ocultado a las masas deportivas el vergonzoso resultado del equipo "obrero" ante los jugadores noruegos, y en cambio han popularizado y propagado hasta el infinito, los triunfos de nuestros equipos ante Checoslovaquia y el Sarre, obtenidos por los tanteos 3-1 y 5-4.  
 Es decir, que contra sus postulados "proletarios", han concedido importancia al resultado deportivo, y han calado en la costumbre ya muy manoseada, de ocultar las derrotas y propagar los éxitos.  
 ¿Es esa la senda de regeneración del deporte que propugnan los "camaradas" de la Internacional Deportiva Roja?...

El equipo de fútbol obrero de Alsacia, derrotó a Francia por 6 a 0 y el equipo de la U. R. S. S. venció a Noruega en el match final de la Olimpiada (?) por más de diez goals a cero, cuando los "nórdicos" batieron a España por 13 a 0.  
 ¿Cuántos goals "metería" entonces el equipo soviético a Francia?... Unos 65 a 2.  
 Y a España poco más o menos igual que a Francia.  
 ¡Realmente esto del fútbol "obrero" es una broma!...

La Concentración Deportiva Obrera de París, no se llamaba así solamente, pues eso sería muy sencillo.  
 Se titulaba Concentración Mundial Deportiva Obrera Contra la Guerra y el Fascismo. Sería difícil que bajo tan extensa denominación, los equipos de fútbol no lograsen resultados tan escandalosos como esos de 15 a 0, 13 a 0, etcétera.  
 ¡Habla que honrar el título kilométrico con resultados en consonancia!...

Los rusos deben ser la maravilla del fútbol, pues ya en el último viaje por la U. R. S. S. del equipo obrero español, marcaron 14 a 0 a nuestros "camaradas" en el partido de presentación en Moscú.  
 En España jugarán ahora varios partidos los campeones del mundo, de fútbol obrero, y ya veremos si en verdad son tan grandes futbolistas, o si es que sus contrincantes han sido de lo más malo que puede darse...

¿Por qué en España no se les enfrenta a verdaderos equipos, para que demuestren su potencialidad?...  
 Nos gustaría ver al Celta o al Deportivo frente a estos famosos campeones "obreritos".  
 Pero suponemos que ellos no pueden alternar con "burgueses", porque dentro de la dialéctica deportiva proletaria, nuestros modestos profesionales, esclavos de un sueldo reducido, son verdaderos burgueses...

Hubiéramos querido ver aquel equipo obrero español del año 1931, el que ganó catorce partidos de los diecisiete jugados, con Cagigao, Romalde y Cid, los tres mosqueteros gallegos de aquella excursión,

## En torno a la última regata de traineras

A LA OPINION  
 Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:  
 "Ayer se ha reunido la Federación Local del Remo para resolver sobre la denuncia formulada ante la misma por la sociedad Neptuno de que la trainera del Ateneo Popular iba constituida por remeros profesionales, violando de esta manera el artículo 18 del reglamento, que lo prohíbe; y como pese a las pruebas que han sido facilitadas en el acto, consistentes en certificación del alcalde de barrio, de que dichos remeros son marineros de profesión; certificación de vecinos que también lo corroboran, así como una declaración jurada de manifestaciones de vecinos, y el Censo Electoral, en el que tan sólo figura uno de los remeros y hace constar que éste es marinerero, la mentada Federación no ha resuelto sobre el hecho denunciado, aplazando este acuerdo para el domingo, día en que han de tener lugar las regatas, las sociedades Cultural de los Castros y Neptuno han tomado el acuerdo, velando por el cumplimiento del reglamento que rige la Federación, no tomar parte en tales regatas de mantenerse el propósito demostrado por las demás entidades de persistir en que figuren en las tripulaciones marineros de oficio.  
 Los acuerdos de la Federación se toman por mayoría de votos, y como al Náutico, Ateneo, Marítimo y Sporting, sin duda por no haber podido constituir dotaciones en forma, les conviene suplirlas con marineros de oficio, de ahí su propósito, a conseguirlo por todos los medios.  
 A prohibir el reglamento que figurasen en las dotaciones marineros de profesión, se inspiró en que no sería justo que algunas sociedades estuviesen durante tres o más meses preparando remeros y que otras en tres días los tuviesen ya hechos con profesionales, que es lo que ahora se pretende.  
 Y como esto estiman las sociedades Cultural de los Castros y Neptuno que es no sólo una violación del reglamento, sino también un insulto al amateurismo, ponen en conocimiento de toda la afición que de mantenerse el acuerdo de figurar en las tripulaciones de las traineras remeros profesionales, no tomarán parte en las regatas del domingo las de sus sociedades.  
 Por las Directivas de las sociedades citadas Los secretarios, Germinal Someso — Armando Pita."

El traspaso de Chacho y el Comité de Competición  
 En un colega local apareció ayer la noticia de haber firmado Chacho ficha de profesional por el Madrid.  
 La nueva producción general sorpresa y fueron muchos los aficionados que acudieron a la secretaría del Deportivo para conocer detalles del sensacional traspaso.  
 Hemos hablado acerca de ello con el Fuchrer del Deportivo, don Ramón de Llano, el cual nos dijo:  
 —La noticia es una perfecta inocencia. Ni Chacho ha firmado por el Madrid, ni el Madrid nos ha hablado a nosotros de Chacho desde hace un año. Lo peor de todo no es que esta mañana han llovido sobre mí los "ingleses", pretendiendo arrebatarme las 23.000 supuestas pesetas que nos daba el Madrid. ¡Me abrazaron! Respeto a Chacho, lo único cierto es que estamos en gestiones con el Athletic de Madrid. A primeros de septiembre vendrá a La Coruña don Rafael González Iglesias para ultimar el traspaso. La cantidad está en discusión, pero seguramente llegados a un acuerdo, pues la diferencia es "nada más" que de cinco mil pesetas. He convenido con el Athletic que el importe del traspaso no nos sea entregado al contado, sino en plazos largos, para de esta manera garantizar la vida del club durante la temporada.  
 Con respecto a la reunión celebrada el jueves por los delegados de los grandes clubs de Asturias y Galicia, y como consecuencia de una tendenciosa referencia de Handicap en el "Faro de Vigo" de ayer, hemos de hacer constar que Vigo propuso que los asuntos del Comité de Competición se tramitasen por la secretaría de la Federación Gallega. También propuso el delegado olímpico al señor Grovas para la presidencia del Comité.  
 Ambas proposiciones fueron desechadas por los delegados.  
 Que conste.

## El Deportivo a Monforte

Hoy se desplaza a Monforte el primer equipo del Club Deportivo para contener en partido amistoso con el Lemos de la ciudad del Cabe.  
 Es este el primer partido "grande" que va a presenciar la afición monfortina después del ascenso a la serie A del Lemos, y será, por lo tanto, la mejor prueba para conocer la deportividad de los aficionados lemositas y sus merecimientos para tener un equipo en la categoría superior.

## La Liga Inglesa

SE INAUGURO AYER  
 LONDRES 25.—Esta tarde se han disputado los partidos de la primera jornada de la Liga de Inglaterra de fútbol, de la temporada 1934-35.  
 Los resultados fueron los siguientes:  
 PRIMERA DIVISION  
 Birmingham, 2-Aston Villa, 1. Derby, 3-Chelsea, 0. Leeds, 2-Middlesbrough, 1. Leicester, 1-Wolverhampton, 1. Liverpool, 2-Blackburn, 0. Portsmouth, 3-Arsenal, 0. Preston, 1-Grimsby, 0. Sheffield Wednesday, 4-Stoke, uno.  
 Sunderland, 4-Huddersfield, 1. Tottenham, 1-Everton, 1. West Bromwich, 1-Manchester City, 1.  
 SEGUNDA DIVISION  
 Bradford, 3-Barnsley, 2. Brentford, 2-Norwich, 1. Burnley, 3-Southampton, 0. Bury, 1-Blackpool, 5. Fulham, 3-Plymouth, 0. Manchester United, 2-Newcastle, 1. Oldham, 1-Bolton, 4. Port Vale, 2-Sheffield United, 0. Swansea, 2-Notts County, 1.

## Vuelos sin motor

Durante el día de hoy, domingo, realizarán prácticas de vuelos sin motor los asociados de Aero-Club-Coruña pertenecientes al primer equipo, utilizando aparato nacional CYP.  
 Próximas a efectuarse las pruebas del aparato-escuela Zögling construido en los talleres del Aero-Club, dará éste facilidades para el ingreso en el segundo equipo que va a formarse a cuantos jóvenes sientan afición por el deporte de la aviación sin motor. En el local que el Aero tiene en Riazor (frente al Deportivo) podrán informarse detalladamente cuantos deseen ingresar como asociados.

## Trindade, ha muerto

El famoso ciclista portugués Alfredo Trindade, idolo de la afición lusitana, ha muerto en plena Vuelta ciclista a Portugal, al estrellarse contra un camión, malográndose así una casi segura victoria de la infortunada víctima.  
 La trágica muerte de Trindade ha producido enorme sensación y sentimiento en el país vecino.

## Los coruñeses marcaron dos tantos y los ferrolanos uno

Foca gente fué ayer a Riazor a presenciar el primer partido de hockey masculino jugado en La Coruña, y fué una lástima, no ya porque la "afición" debe proteger a todos los clubs y a todos los deportes, sino también porque el encuentro resultó muy entretenido, especialmente en la segunda parte, en la que se jugó con gran brío y entusiasmo por ambos bandos.  
 Hizo el bully inicial la gentil capitana del Artabro, Maruca Allones, y a renglón seguido atacaron los ferrolanos imponiéndose a sus adversarios.  
 A los 12 minutos, el Icaros marcó el primer goal de la tarde, al que inmediatamente siguió otro del Catro Pallas, marcado por Catá que fué anulado por offside.  
 A la media hora, los ferrolanos hicieron otro tanto que Aranas se permitió anular muy discutiblemente.  
 Este primer tiempo fué de dominio ferrolano, suavizado hacia el final.  
 El segundo tiempo empezó con juego nivelado. A los 10 minutos los coruñeses consiguen el tante del empate, obra de Catá.  
 A los 20 minutos, después de bastante dominio coruñés, Allones marcó el tanto de la victoria "palleira".  
 Jugaron mejor los ferrolanos, lo que no puede extrañar si se considera que hacían su cuarta actuación, mientras que los coruñeses jugaban por primera vez.  
 Los dos equipos hicieron un hockey demasiado rudimentario, abusando los Icaros de la parada con la mano, que les dará muy mal resultado cuando jueguen contra mejores equipos.  
 Por los Icaros destacaron el portero, el medio centro y el extremo derecho.  
 Por el Catro Pallas, Lobón, Barreiro, Allones, Losada y Catá.  
 Arbitraron Carballo y Aranas y los equipos alinearon así:  
 Icaros: Luis Alfaro; Romero, Juan A. Alfaro; Pampin, Ginés, Francky; Gabeiras, Cholo, Gelpi, Romero y Bruguetas.  
 Catro Pallas: Mitchell; Vázquez, Lobón; Yáñez, J. Martínez, Barreiro; R. Martínez, Pombo, Catá, Losada y Allones.

## Regatas de soborbordas, en Bilbao

BILBAO, 25.—Se ha corrido la de "outboards" para los campeonatos de España y de Europa. Las pruebas han resultado muy lucidas, y han sido presenciadas por millares de personas. La clasificación es como sigue:  
 Primero.—Juan Dupuy, del Canot Club de Bayona, con 10 puntos. Promedio 71'111 kilómetros. Tiempo 13, 30, 1/5.  
 Segundo.—Ignacio Ibarra, de la Peña Motorista de Vizcaya, con 15 puntos. Tiempo 14, 53 1/5.  
 Tercero.—Miguel Barreira, del Club Náutico de Barcelona, con 17 puntos.  
 Cuarto.—José Luis Galdiz, de la Peña Motorista de Vizcaya, 19 puntos.  
 Quinto.—Pedro Delas, del Canot Club de Bayona, 21 puntos.  
 Sexto.—Manuel Giró, del Club Náutico de Barcelona, 21 puntos.  
 Séptimo.—Ernesto Giró, del Club Náutico de Barcelona, 28 puntos.  
 Octavo.—Paul D'Eyresen del Canot Club de Bayona, 26 puntos.  
 Quedan proclamados campeón de Europa, Dupuy, y campeón de España, Ibarra.  
 En estas regatas internacionales, reservadas a los motores más rápidos y de mayor fuerza, o sea los 1.000 de la clase X, han concurrido todas las embarcaciones de esta clase existentes en Europa.

## Partidos amistosos

Mañana tendrá lugar a las 10 y media, un interesante partido entre el Socorro F. C. y el Caballero S. D. equipo recientemente eliminado de la "Copa Coruña". Como los equipos se presentaron completos resultará un gran partido.  
 Por la tarde el Socorro reserva se desplazará a Piedralonga para disputar con el España local un reñido encuentro.

## Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:  
 Circular de la Caja de Recluta de la Coruña, anunciando sesión pública para el 1 de septiembre.  
 Administración municipal.—Plazo dado por el Ayuntamiento de La Coruña para el período voluntario de cobranza de arbitrios sobre bebidas espirituosas. Abriendo concurso por el A. de Vimalzo para adquisición de un local escuela en dicha villa; exposición al público del padrón de cédulas personales de Santa Comba. Fijando el apremio a los contribuyentes morosos del impuesto de utilidades.  
 Administración de Justicia.—Sacando a pública subasta varias fincas hipotecadas y cédulas de dación.

## RECIBIMOS DE NOCHE EL SIGUIENTE TELEGRAMA:

"En la corrida celebrada hoy en Almagro, los toros de Ayala resultaron mansos y difíciles de lidiar.  
 "A causa de haber sido cogido "El Soldado", Clujeda fué que encargarse de la lidia y muerte de cinco toros.  
 Hizo grandes faenas, siendo ovacionadísimo y sacado de la plaza a hombros.  
 Clujeda salió en automóvil para La Coruña.

## CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETOS  
 —El Romperredes reta a todos los de su categoría, principalmente al reserva del Everton, para jugar el próximo domingo día dos de septiembre en el campo del Fortaleza, a las diez de la mañana. La contestación por este diario.  
 —El Deportivo Oza de los Ríos reta al Sporting Lanés, para jugar un partido amistoso el día 10 de septiembre en el campo de Oza, a las 4 y media de la tarde. Para detalles dirigirse a su Presidente, don Valentín Mosteiro.  
 —El Oficio reta a todos los equipos de su categoría, principalmente al reserva del Everton, para jugar el día dos de septiembre en el campo del Sin Querir a las 3 y media de la tarde. El Oficio alineará en la siguiente forma: Otero; Solla, Pelayo; Manuel, Menas, Gómez; X. Rey, Arilla, Leoncio y Pepe.  
 El árbitro será don Angej Villamizar.  
 —El Alhambra de Santiago reta al Hércules de San Pedro de Nos, al Unión Juvenil, Everton y Sporting Ciudad, todos de La Coruña. La contestación por este periódico o a Luis Refeje, Enseñanza, 6, Santiago.

## Regatas suspendidas

Por acuerdo de la Federación local del Remo, en reunión celebrada anoche, se han suspendido hasta la semana próxima las regatas de traineras que estaban anunciadas para la tarde de hoy.

## Campeonato europeo de pesos ligeros

PARIS, 25.—Richard Stegeman y Charles Oriand, han sido designados para disputar el título de campeón de Europa de los pesos ligeros.

## Corcubión

NECROLOGIA  
 CORCUBION.—Después de una larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación, falleció en esta villa el malogrado joven don Constante Lamas Patiño, hijo del jefe del Balmizamento de las Luces de la ría de Corcubión, don Constante Lamas Trillo.  
 A su entierro y funerales asistieron muchos centenares de personas, siendo conducido a hombros el féretro por los jóvenes don José Fernández Buján, don Arturo Mosquera, don Antonio Ramón y don Héctor César, llevando las cintas don Augusto César, don Francisco Ramón, don Juan Castro y don Ramón Fernández. Sus íntimos amigos le dedicaron una hermosa corona.  
 El duelo era presidido por el acreditado comerciante don Marino Lamas, tío carnal del difunto, y otros familiares.  
 A su padre don Constante, tío don José y don Abel (ausentes), don Marino, doña Luz, don Alejandro Arca, doña Angela Rodríguez, doña Asunción Figueroa, primos y demás parientes, reiteramos nuestro tan sentido como sincero pésame.

## La Estrada

DEFUNCION  
 LA ESTRADA.—El día 21, a las tres de la tarde, dejó de existir la maestra nacional y secretaria de la Sección femenina de la Unión Regional de Derechas, doña María de la Concepción Puente Picáns. Era la finada modelo de virtud y de bondad por lo que era muy querida y apreciada por todos los que la tratamos en vida.  
 El día 22 se celebraron los funerales por su eterno descanso, viéndose la iglesia llena de concurrentes al acto y a las seis del mismo día fué la conducción de su cadáver al cementerio de esta villa, al que asistió todo el pueblo en masa.  
 A su familia, en particular a su madre y a su desconsolado esposo don Francisco Rey Durán, les acompañamos en su justo dolor.

## LA GRAN NOVILLADA DE HOY

Una buena tarde de toros  
 Se celebrará esta tarde la gran novillada que constituirá la nota más saliente de la temporada de este año.  
 La fiesta ofrece grandes atractivos y así rebosará de gente el circo tauromó.  
 Aun siendo de lamentar que no pueda venir el diestro Garza, debido a las lesiones recibidas recientemente y que le impiden ponerse en camino, según noticia telefónica que ayer tuvo nuestra Asociación, el espectáculo en nada disminuirá respecto a los anuncios y a las esperanzas que los aficionados habían cifrado en la faena de dicho espada, porque le sustituirá "Atarfeño" de quien basta decir que el próximo día 2 de septiembre matará seis toros en una corrida en Granada. "Atarfeño" tiene un cartel enorme, una fama arraigada, un nombre consagrado. En él había pensado en principio nuestra Asociación para esta estupenda novillada de que hoy disfrutaremos.  
 Le acompañarán los dos "ases" Miguel Cirujeda y Mariano García, cuyo valor es notorio y que con Garza y con Atarfeño constituyen lo mejor que se ve por esas plazas.  
 El ganado es insuperable. Recibirán muerte los cuatro Montalvo que estaban en los corrales y dos de Esteban Hernández y Bernardo de Quirós, respectivamente, todos ellos de hermosa estampa, de bravura y de coraje. Hemos advertido ya que en esta corrida no habrá sobrosos.  
 Comenzará la corrida a las cuatro y media de la tarde, y será presidida por el teniente de alcalde don Ramón Lago Portela, acompañado de directivos de la Asociación de la Prensa.  
 Concurrirán también el gobernador civil, el alcalde y el delegado de Hacienda y otras autoridades.  
 Pocas horas faltan para ir a la Plaza. Preparémonos a gozar de un soberbio espectáculo.

## Delegación de Pesca de la región Noroeste

Pesca capturada en los distritos de esta región, durante la primera decena del mes de agosto.  
 CORME.—Sardina, 115'200 kilogramos por valor de 44.850 pesetas; bocarte, 1.360 por valor de 850; anguila, 160 por valor de 335; congrio, 11.465 por valor de 12.160; lisa, mujol, corcón, 465 por 710; caballa o sarda, 600 por 435; jurel, chicharro, 7.900 por 3.755; besugo, 875 por 1.175; salmonete, 485 por 1.115; lubina o róbalu, 795 por 2.065; abadejo, 4.200 por 4.200; faneca, 620 por 620; bastina, 3.550 por 2.350; solla, 250 por 500; varrios, 6.350 por 4.925; langosta, 1.390 por 7.985; bogavante o lubrigante, 465 por 1.280; pulpo 1.060 por 675.  
 CAMARIÑAS.—Sardina, 47.425 kilogramos por valor de 11.966 pesetas; congrio, 355 por 425; lisa, mujol, corcón, 234 por 273; jurel, chicharro, 598 por 287; besugo, 175 por 146; boga, 367 por 348; salmonete, 100 por 131; abadejo, 425 por 665; faneca, 401 por 252; varrios, 1.570 por 808; langosta, 900 por 4.500; bogavante o lubrigante, 110 por 300; pulpo, 100 por 60.  
 CORCUBION.—Sardina, 57.500 kilogramos por valor de 10.625 pesetas; aguía, 960 por 200; caballa o sarda, 100 por 40; jurel, chicharro, 17.600 por 3.620; besugo, 1.630 por 650; corvina, 1.000 por 300; lenguado, 170 por 185; abadejo, 790 por 600; varrios (peces), 3.400 por 1.700; langosta, 900 por 3.850; calamar, 370 por 510; pulpo, 2.600 por 750.

## MUROS.—Sardina, 52.138 kilogramos por valor de 12.890 pesetas; bocarte, 798 por 169; anguila, 67 por 39; congrio, 181 por 172; lisa, mujol, corcón, 34 por 22; jurel o chicharro, 4.125 por 708; besugo, 1.409 por 893; boga, 39 por 23; salmonete, 295 por 221; lubina o róbalu, 69 por 123; rubio, perla, escacho, 48 por 29; faneca, 481 por 168; bastina, 43 por 9; pintos y julias, 2.192 por 1.433; langosta, 59 por 383; bogavante o lubrigante, 19 por 52; jiblas, 94 por 41; pulpo, 736 por 210.

Datos proporcionados por los subdelegados de Pesca de la región noroeste. (Continuará).

## Una buena tarde de toros

Se celebrará esta tarde la gran novillada que constituirá la nota más saliente de la temporada de este año.  
 La fiesta ofrece grandes atractivos y así rebosará de gente el circo tauromó.  
 Aun siendo de lamentar que no pueda venir el diestro Garza, debido a las lesiones recibidas recientemente y que le impiden ponerse en camino, según noticia telefónica que ayer tuvo nuestra Asociación, el espectáculo en nada disminuirá respecto a los anuncios y a las esperanzas que los aficionados habían cifrado en la faena de dicho espada, porque le sustituirá "Atarfeño" de quien basta decir que el próximo día 2 de septiembre matará seis toros en una corrida en Granada. "Atarfeño" tiene un cartel enorme, una fama arraigada, un nombre consagrado. En él había pensado en principio nuestra Asociación para esta estupenda novillada de que hoy disfrutaremos.  
 Le acompañarán los dos "ases" Miguel Cirujeda y Mariano García, cuyo valor es notorio y que con Garza y con Atarfeño constituyen lo mejor que se ve por esas plazas.  
 El ganado es insuperable. Recibirán muerte los cuatro Montalvo que estaban en los corrales y dos de Esteban Hernández y Bernardo de Quirós, respectivamente, todos ellos de hermosa estampa, de bravura y de coraje. Hemos advertido ya que en esta corrida no habrá sobrosos.  
 Comenzará la corrida a las cuatro y media de la tarde, y será presidida por el teniente de alcalde don Ramón Lago Portela, acompañado de directivos de la Asociación de la Prensa.  
 Concurrirán también el gobernador civil, el alcalde y el delegado de Hacienda y otras autoridades.  
 Pocas horas faltan para ir a la Plaza. Preparémonos a gozar de un soberbio espectáculo.

## RECIBIMOS DE NOCHE EL SIGUIENTE TELEGRAMA:

"En la corrida celebrada hoy en Almagro, los toros de Ayala resultaron mansos y difíciles de lidiar.  
 "A causa de haber sido cogido "El Soldado", Clujeda fué que encargarse de la lidia y muerte de cinco toros.  
 Hizo grandes faenas, siendo ovacionadísimo y sacado de la plaza a hombros.  
 Clujeda salió en automóvil para La Coruña.

## INGENIEROS DE CAMINOS

HAY INTERNADO  
 PLAZA DE LA LEALTAD, 2  
 MADRID

## ACADEMIA KRAHE

INGENIEROS INDUSTRIALES

**UNGUENTO GARCIA**  
 CURA SIN OPERACION NI DOLOR  
 PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

INGENIEROS DE CAMINOS  
 INGENIEROS INDUSTRIALES

HAY INTERNADO  
 PLAZA DE LA LEALTAD, 2  
 MADRID

ACADEMIA KRAHE

INGENIEROS INDUSTRIALES

# El gremio de peones de Lugo amenaza con una huelga

## Por la paralización de las obras del cuartel de la Guardia civil

LUGO, 25.—La Sociedad de peones en general de esta ciudad, ha publicado una nota protestando contra la paralización de las obras que se realizan para construir un cuartel de la Guardia civil, y anunciando, caso de no reanudarlas seguidamente, la declaración de huelga, protestando contra tal suspensión de obras, que deja sin trabajo a numerosos trabajadores.

### EL MERCADO

LUGO, 25.—Ayer, con regular animación, celebróse el mercado correspondiente al viernes. Según la nota de la Guardia municipal, han regido los siguientes precios medios: Centeno, los 10 kilogramos, 4 pesetas; maíz y habas, 475; cebada, 525; patatas, los 50 kilogramos, 8; huevos, docena, 2'10; tocino y manteca, kilo, 4'50.

### VISITA DE INSPECCION

LUGO, 25.—Granda visita de inspección a los Juzgados mixtos de esta capital, lo mismo que a los restantes de Galicia, se encuentra en Lugo el inspector del Ministerio de Trabajo, don Francisco Arenas.

### DE LA COMISARIA

LUGO, 25.—Terminado el permiso que disfrutaban, se reintegraron a sus puestos los funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia adscritos a la plantilla de esta capital, inspector señor Camiñas y agentes señores Fernández García, Freire y Gómez Camba; comenzando a usar de licencia que se les concedió, los señores Arroyo, Méndez Vivero y García de Castro.

### DE SOCIEDAD

LUGO, 25.—Ayer estuvo en Lugo don Máximo P. Salvatierra, del Valle de Oro, acompañado de su joven esposa, simpática hija Nonita y bella hermana política, Carmiña Rivas. —Ha salido para La Coruña, la bellísima señorita Juanita González Bulde, cuita maestra nacional y vigilante de la Telefónica en Lugo.

**OPTICA AMERICANA**  
CONSULTAS, DE 4 a 6  
SAN ANDRES, 115, PRIMERO  
TELEFONO. 1344.—CORUÑA

# SECCION MEDICA

**Dr. Victor Fernández Alonso**  
MEDICINA EN GENERAL  
CONSULTAS, DE 4 a 6  
SAN ANDRES, 115, PRIMERO  
TELEFONO. 1344.—CORUÑA

**DR. FLOREZ DEL CUETO**  
MEDICINA EN GENERAL  
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestino, Hígado, Nutrición y Sangre  
RAYOS X  
CANTON PEQUEÑO, 22, primero  
CONSULTA, DE 10 a 1

**DR. TOME ORTIZ**  
Especialista en PARTOS y Enfermedades del EMBARAZO  
CONSULTA DE  
MATRIZ - VENEREO - SIFILIS  
DIATERMIOTERAPIA  
Horas: de 4 a 7  
Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero

**J. DE YRUEGAS**  
MEDICINA INTERNA  
Especialidad en Digestivo y Nutrición  
Traslado su consulta de Capitán Galán, 32-2.º a Marcial del Adalid 1-pral. decha. Casa de Torres y Saez, esquina a Linares Rivas).  
Horas: de 12 a 2 y de 5 a 7.  
Por ausentarse de la localidad, suspende temporalmente su consulta.

**DR. SOUTO BEAVIS**  
ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGIA, PROSTATIA Y URETRA VENEREO SIFILIS  
Pl. y Margall, 1, 2.º. Consulta de 4 a 6  
Horas especiales a petición.  
Teléfono, 2425  
Casa de los Almacenes San Pedro Linares Rivas, 24

**CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
**G. BAQUERO**  
CONSULTA: DE 10 a 1  
P. de Orens, 8. Teléfono, 2523

**FRANCISCO CID**  
COMANDANTE MEDICO  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGIA, PROSTATIA, PIEL, HEMORROIDES, VARIOS, SIFILIS  
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7  
Castellar, 10-10  
LA CORUÑA

**CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA**  
**Antonio Benavente Martín**  
VELAZCO, 1.º PRIMERO

# Crónica ferrolana

## NOTAS MILITARES

**FERROL, 25.**—En la Comandancia Militar hicieron su presentación, el teniente de Caballería don Conrado Carretero de Pablo y el capitán maquinista don Juan Alonso Méndez.

Se despidieron en dicho centro, el coronel de Infantería don Juan González y González, el alférez de navío don Javier Pedrosa Fontenla, los tenientes de Artillería don Fernando Ozores y don Jorge Ozores Marquina, y los tenientes de Caballería don Rafael Pombo, don Luis Carmona, don José Coronel y don Jorge Ozores Arraiz.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

**FERROL, 25.**—Nacimientos: María de Pilar Canelo Pérez, Mercedes Pumar Ardao, Juan Vidal Delbe, José Ferreiro Pedreira, Diego Novat Pedr, Manuel González Martorell y Josefa Gómez Fernández.

Matrimonios: Manuel Padilla Domínguez con Ludvína González Olibete.

## ESTANCOS DE TURNO

**FERROL, 25.**—Mañana corresponde el turno de guardia a las expendedorías de tabaco siguientes: Canalejas, 101; Sagasta, 82 y 100; Real, 163; San Francisco, 33; San Carlos, 84, y la cantina de la estación del ferrocarril.

## EL MANDO DEL 29

**FERROL, 25.**—Saló para Caldas de Reyes, en uso de licencia el coronel del regimiento de Infantería, 29, don Juan González y González.

Durante su ausencia tomará el mando de dicho regimiento el teniente coronel de dicho regimiento y el teniente coronel don Cecilio Arias Parfía.

## ASAMBLEA DEL MAGISTERIO NACIONAL

**FERROL, 25.**—El próximo día 1 de septiembre y en el domicilio social de la Agrupación de maestros de este partido, tendrá lugar la asamblea general extraordinaria de los mismos para examinar el orden del día de la nacional, cuyo organismo se reunirá en Madrid el día 12 de septiembre.

## FARMACIAS DE GUARDIA

**FERROL, 25.**—Mañana, corresponde el turno de guardia a las de los señores Rivas y Carro, si-

tas en las calles de Galiano, 55, y Castañar, 1, respectivamente.

## LA FIESTA DE "LA PINA"

**FERROL, 25.**—Todo está preparado para la gran fiesta que mañana celebrará la sociedad "La Pina".

Al festival, que promete resultar brillantísimo, concurrirán muchas señoritas de la buena sociedad coruñesa.

## NUESTRAS FIESTAS

**FERROL, 25.**—Con igual brillantez que los días anteriores continúan celebrándose los festejos de agosto.

La verbena de la Alameda de Suanzes estuvo animadísima.

Brillantísimo resultó el festival del Circolo Mercantil, grata fiesta que dejará imborrables recuerdos en todos cuantos a ella asistieron.

## SOLEMNES FIESTAS EN BALTAR

**FERROL, 25.**—Los Padres Misioneros del Corazón de María y la Archicofradía celebrarán su fiesta anual con el programa siguiente: Día 29, fiesta principal.

A las seis de la mañana disparo de bombas y repique de campanas. A las ocho, misa de comunión general con cohetes y pábica por el V.º. Padre Rosendo Ramonet, de la residencia de Madrid. En esta misa comulgarán todos los niños de la catequesis, siendo después de misa obsequiados éstos con un acuclento desayuno.

En la misa cantada y orquestada por maestros músicos de Ferrol, predicará el panegírico el V.º. Padre Julio Estacas y Palacios, de la residencia de Madrid.

Después de la misa saldrá a la procesión, llevando las cintas de las andas de la Virgen un coro de niñas vestidas de ángeles y otro grupo echará flores a la Virgen y pronunciarán versos alusivos al acto.

Fiesta profana: A las cinco de la tarde, empezará la fiesta profana, dando comienzo por una corrida de sacos, ganando un valioso premio en metálico el primero que llegue al tito señalado.

El atrio y fachada de la Iglesia lucirá una espléndida iluminación a la venediana. Tanto las funciones de la mañana como las de la tarde, serán amenizadas por una banda de Ferrol y otra de Cedeira.

Los automóviles de línea harán frecuentes viajes de Ferrol a Baltar, para transportar a los viajeros.

## NOTICIAS DE MARINA

### DEL DEPARTAMENTO

**FERROL, 25.**—Es pasaportado para Ceuta, el cabo fogonero Juan Piacor.

Se presentó el tercer maquinista don Francisco Sánchez Faz. Se dispone cumplimiento O. M., prohibiendo filiación política al personal de la Marina.

Se autoriza permiso para casarse al marinero del Arsenal Manuel Martínez.

Pasaporte para Cartagena al cabo José Guerrero.

Se concede un mes de licencia reglamentaria al cabo de fogoneros Antonio Núñez.

Id. id. un mes de licencia reglamentaria al idem José María Serantes.

Despedidos: Al comandante de Intendencia don Pedro Velón, teniente de navío don Joaquín Canero, y al alférez de navío don Jacobo Pedrosa.

Presentados: El capitán maquinista don Juan Olmos y teniente de Intendencia don Ramón Maroto.

Se interesa la presentación en la Jefatura de Estado Mayor de esta Base Naval (sección de Reclutamiento), del vecino de Murgardos Gumerindo Gelpi Pereira, que vive en la Avenida del Franco.

## EL CONCURSO HIPICO

**FERROL, 25.**—Hoy se corrieron dos pruebas. Los premiados en la copa de Ferrol, han sido los siguientes:

Primero, don José Pascual del Povil, montando "Comendador"; segundo, don Enrique Oubiña, con "Camino"; tercero, don José Coronel, con "Paracagua"; cuarto, don Luis Carmona, con "Drago"; quinto, don Ignacio Baeza, con "Generativo"; sexto, don Francisco Belasoadin, con "Clerna"; séptimo, don Rafael Pombo, con "Frasno"; octavo, don Conrado Carretero, con "Bodella"; noveno, don Enrique Leguñá, con "Potosi"; décimo, don José Alvarez, con "Alcalá"; undécimo, don Fernando Ozores, con "Nubalar"; duodécimo, don José Alvarez, con "Aburto".

En la prueba de "Despedida" obtuvieron premios los jinetes siguientes:

Primero, don Fernando Ozores, con "Sofocón"; segundo, don Fernando Vázquez, con "Soclega";

# Fiestas patronales en Santa María de Neda

Se celebran estas fiestas los días 7, 8, 9 y 10 de septiembre de 1934.

Componen la comisión de festejos los señores siguientes: Don Teodoro Díaz, don José Area, don Eduardo Polra, don José Paz, don Juan Luaces, don Manuel Dobarro, don Diego López, don Ciprián Díaz, don Gerardo Rodríguez, don Gonzalo Fraguela, don Vicente García y don Gerardo Luaces, presidente.

## PROGRAMA

Día 31 de agosto.—Todos los días, a las cinco de la mañana, se dirá la novena a la Patrona, la Virgen Santísima, con la misa que se aplicará por los difuntos y obligaciones de todas las personas, que con sus donativos han contribuido a los gastos que originan estos festejos.

Día 8 de septiembre.—A las 7 de la mañana, y desde la Tejera de Narón, saldrá la gran banda de música compuesta por 30 profesores de Ferrol, dirigida por el competente profesor don Gumerindo Leira, recorriendo todas las careteras comprendidas en el Ayuntamiento. Aparte de esta banda para recorrer todos los barrios que la banda no pueda hacerlo.

A las once, misa solemnisima, en honor de la augusta Patrona de la parroquia a toda orquesta, dirigida por el competente profesor don Manuel Yáñez.

A las cinco de la tarde dará comienzo la fiesta profana, amenizada por la banda citada, que durará hasta las dos de la mañana.

Habrà una nutrida sesión de fuegos fijos y de aire. El disparo de potentes bombas indicará el fin de los festejos de este gran día.

Día 9 de septiembre.—A las siete de la mañana, se anunciará la festividad del día en la misma forma y con la misma banda que el día anterior.

A las once, misa solemne, a toda orquesta, como el día 8.

A las cinco de la tarde, la banda del popular Leira tocará seguidamente sin descanso alguno, para que los concurrentes pasen unas horas alegres.

A las once, habrá sesiones de fuego fijo y de aire, lo mismo que el día anterior, terminando los festejos de este día, a las dos de la madrugada.

Día 10.—Los festejos de este día se dedican a dar mayor realce y solemnidad a la feria, que en el mismo día de todos los meses del año se celebra en el lugar de Albarón, debido a la iniciativa del celoso alcalde que fué de este distrito don Angel Pedreira (q. e. n. d.) secundada con entusiasmo por sus dignos sucesores y que viene proporcionando muchos beneficios a los pueblos de este Ayuntamiento.

A las diez de la mañana, apertura de la feria en el frondoso soto de Albarón; la banda amenizará el mercado con alegres piezas y el disparo de gran número de bombas de palenque anunciarán el principio de las transacciones.

A las cuatro de la tarde, baile en la Alameda de Albarón, la que amenizará la banda de música citada; mientras se celebra se dispondrá una abundante y variada sesión de fuegos de aire, terminando el acto a las nueve y media con nutrido fuego de lucería y trasladándose la música al atrio de Santa María, en donde terminarán las fiestas populares de este año.

NOTAS.—En los días del 7 al 10, la carretera emprendida entre el Puente del Basteiro y las casas de los señores Carregado y Rodríguez, estarán engalanadas con arcaídas, postes y banderolas, luciendo en ellas por las noches una vistosa iluminación eléctrica.

Se ruega a todo el vecindario, que a partir de las doce de la mañana del día 7, adorne los frentes de las casas con colgaduras.

La ornamentación de la iglesia, estará a cargo de las señoras y señoritas siguientes: Altar mayor, señoras Ana Rodríguez e Isabel Polra; altar de la Inmaculada, señoras Elena y Camila Rodríguez; altar del Carmen, señora Balbina Lourido y señorita Lupe Lourido, así como el altar de la Merced y la Virgen del Carmen en su trono; altar de Dolores, señora Balbina Casal; altar del Rosario, señora Carmen Lodeiro y señorita María Torrente; la Patrona con su trono, señora Balbina Puentes de Luaces; cuyo excelente gusto viene demostrando en años anteriores y que con beneplácito y a satisfacción de toda la parroquia desempeñan el cargo.

Durante dichos días, habrá trenes extraordinarios y servicio de tranvías hasta la terminación de las fiestas.

tercero, don Antonio Díez, con "Empecedor"; cuarto, don Ramón Osende, con "Zarpanell"; quinto, don Ramón Fernández, con "Relezo"; sexto, don Francisco Vázquez, con "Pantera"; séptimo, don José Alvarez, con "Academia"; y octavo, don Fernando Ozores, con "Avedino".

Mañana será la última prueba y la final.

# La Diputación de Pontevedra nombra los representantes en la Junta del consorcio para la repoblación forestal

**PONTEVEDRA, 25.**—Esta mañana se celebró en el Palacio provincial una reunión convocada por el Presidente de la Diputación, a la que asistieron Alcaldes de los Ayuntamientos en cuyos términos se han verificado trabajos de repoblación.

El objeto era nombrar los representantes de los Ayuntamientos en la Junta del Consorcio establecida por Real decreto de 12 de diciembre de 1928, por el cual se aprobó el plan general de repoblación de 30.000 hectáreas de montes en esta provincia.

Después de un cambio de impresiones los asistentes nombraron por unanimidad para dicha Junta a don Bibiano Fernández Osorio Tafall, Alcalde de Pontevedra y Catedrático de Agricultura y al ex presidente de la Diputación don Daniel de la Sota Valdeclilla, que como se sabe es el que impulsó la gran obra de la repoblación provincial.

Como suplentes de los anteriores han sido designados don Antonio Blanco, Alcalde de Marín y don José Ramón Vidal, Alcalde de Redondela.

## NUEVO ABOGADO

**PONTEVEDRA, 25.**—En la mañana de ayer, y con las formalidades de rigor, ha jurado el cargo de Abogado, ante la Sala de la Audiencia el cultísimo abogado y Presidente de la Asociación de la Prensa de Pontevedra, don Manuel Cabanillas Pérez.

Estaban presentes los magistrados señores Vence y Peña, con el Presidente señor Baquero, el Fiscal señor García, nutridas representaciones de los Colegios de Abogados y Procuradores, funcionarios de la Audiencia y muchos amigos del nuevo Letrado.

Este, que recibió muchos parabienes, obsequió con excelentes habanos a los concurrentes, entre los que figuraba una representación de la Directiva de la Asociación de la Prensa.

Desearnos al distinguido compañero los mayores éxitos en su carrera.

## PARA EL HOSPITAL Y LA LANZADA

**PONTEVEDRA, 25.**—Tres plazas de practicas.—La Diputación pública la convocatoria de oposiciones a don plazas de practicas del Gran Hospital de Pontevedra, y otra para el Sanatorio "Miguel Gil Casares", de la Lanzada.

Las dos primeras están dotadas con tres mil pesetas y la última con dos mil.

Las solicitudes se presentarán durante treinta días hábiles en la Secretaría de la Diputación.

Los aspirantes serán mayores de 23 años y no excederán de 41.

Los ejercicios serán dos, uno teórico y otro práctico, y tendrán lugar en el Hospital.

## LOS PERROS ABANDONADOS

### NADOS

**PONTEVEDRA, 25.**—Continúan los laceros recogiendo perros que vagan por la vía pública.

Ultimamente han sido sacrificados seis de ellos que no recogieron sus dueños.

Lástima que esta labor que se realiza en Pontevedra no sea llevada a cabo en todos los pueblos de la provincia.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**PONTEVEDRA, 25.**—Detenciones.—Han sido detenidos: Por la benemérita de San Jorge.

**BETUN**  
CONCENTRADO EN BARRAS  
**LAPIZOL**  
200 limplizas, 50 céntimos  
Pedidos VALCARCE  
BARRERA, 9 — LA CORUÑA

**MUY PRONTO**  
se pondrá a la venta  
**"PULEMAS"**  
el producto nacional indispensable para la verdadera limpieza del hogar.

**Para los suscriptores de El Ferrol**

Rogamos a todos los suscriptores que no reciban a su debido tiempo el periódico, o dejen de recibirlo, pasen a hacer la reclamación en la calle María núm. 44, primero, de 12 a 1 y de 7 a 8, en donde estará nuestro encargado señor Reguera Oñe para atenderlos, facilitándoles el ejemplar que les falte.

# Villagarcía

**FUNERALES Y ENTIERRO DE DON VALENTIN VIQUEIRA VILLAGARCIA.**—El tema de actualidad obligado durante todo el día del jueves, en Villagarcía, ha sido la muerte del excelente ciudadano, buen cristiano y prestigiosísimo y popular médico don Valentín Viqueira (q. D. h.) y de cuya triste noticia me apresuro a dar cuenta a los lectores de EL IDEAL GALLEGO.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron a llegar sacerdotes al templo parroquial, celebrándose varias misas rezadas hasta las once en que dieron comienzo los solemnes funerales.

El espacioso templo, ya desde la primera vigilia, se llenó completamente de público de todas las clases sociales, abundando las personas distinguidas de esta localidad y pueblos limítrofes.

No había un solo hueco para una persona más.

Se reunió el clero todo de esta ciudad y de las parroquias de los alrededores, actuando de presbítero hoy párroco de la Magdalena (Borrio) y excoadjutor de esta parroquia don José Lago Hermo, amigo íntimo del finado, y de diácono y subdiácono, respectivamente, don José B. Grande, capellán del Asilo, y don José Pego, que lo es de la parroquia.

Eran las doce y media cuando con la bendición del túmulo y repollo final terminaron estos solemnes y concurridísimos funerales.

La conducción del cadáver al cementerio general se verificó a las seis y media de la tarde.

Desde el mediodía estuvieron llegando numerosas personas de las parroquias comarcanas y de Villanueva, Cambados, Pontevedra, Vigo, Caldas, Cesures, Padrón y otros pueblos que invadieron la casa mortuoria y alrededores, desfilando ordenadamente todas las que pudieron por delante del cadáver, muchos derramando lágrimas y orando por el eterno descanso de aquel gran bienhechor de la humanidad.

Llegada la carroza fúnebre y el clero parroquial con cruz alzada, que presidía el párroco, señor Ohandada, comenzó a organizarse aquella inmensa comitiva, formada por grandes personalidades y por compactas representaciones de todas las clases sociales.

El cadáver fué bajado y sacado de la casa por sus hijos y nietos, y después lo cogieron a hombros varios amigos que remudándose le condujeron así hasta el cementerio.

En la caja, en la carroza fúnebre y en varios coches iban colocadas numerosas y artísticas coronas de flores naturales con sendas y afectuosas dedicatorias.

Seguía al féretro el clero, que entonaba los cantos y respuestas litúrgicos, y después el duelo de familia, formado por los prebiteros don José Lago y don Inocencio Díaz Blanco, el hijo del finado, don Francisco Viqueira Barrio; su sobrino, don Francisco Viqueira Orens; don Rogelio Ferrerís; el general jubilado, don Fernando Fontán, y el exdiputado don Wenceslao González Garra. Después seguía el duelo de médicos, entre los que figuraban el exministro señor Paratcha y todos los de esta ciudad y pueblos comarcanos.

Y después iba la Corporación municipal, con la banda de música que por indicaciones de la familia acompañó sin tocar.

Y la avalancha de público que seguía después invadía por completo las calles y plazas del trayecto, cerrando la fúnebre comitiva un gran número de lujosos automóviles particulares y de turismo.

La mayor parte de este grandioso acompañamiento siguió a pie hasta el cementerio para rezar el último responso por aquel queridísimo convecino que tanto bien supo hacer.

Tanto como médico como alcalde, y como propietario, a nadie ha lastimado, ofendido ni perjudicado el hoy sinceramente llorado don Valentín Viqueira.

Villagarcía, Carril y Villajoyosa, con las demás parroquias vecinas, bendecirán eternamente la grata memoria de don Valentín Viqueira y de don Castor Sánchez (que su gloria hallen).

No los olvidaremos jamás en nuestras oraciones; y a sus distinguidas y cristianísimas familias, les reiteramos la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

S. F.

fiestas dedicadas a San Salvador y patrono de esta parroquia.

Damil, simpática "aldefina" celebrará con sus mejores galas estas fiestas, puesto que todos estamos plenamente convencidos de que conviene en todos los aspectos celebrar con el máximo esplendor los festejos patronales.

La celebradísima banda de Amador será la encargada de amenizar estas hermosas fiestas y proporcionarles de nuestra incomparable Orquesta.

**Damil**  
NUESTRAS FIESTAS PATRONALES  
DAMIL.—Nos agrada sobremanera el hacer saber que en Damil hay quienes por amor al pueblo en que viven y por anhelo de procurar unos días de distracción a los humildes labradores que agobiados durante todo el año por el rudo trabajo del campo, puedan pasar unos días de alegría y animación durante la celebración de estas

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA
Trasatlántico alemán "Serra Ventana" llegó a las siete de la mañana de ayer procedente de Bremen, Hamburgo, Southampton, Boulogne, Santander y Gijón, con 285 pasajeros en tránsito.
De Santander trajo 6 pasajeros para La Coruña, y 7 turistas de Southampton.
Aquí embarcó 56 pasajeros de tercera y 2 de cámara, personal sanitario, 18 sacas de correspondencia y varios tripulantes para el servicio de a bordo.
El buque salió a las 9 de la mañana, para la Habana y Veracruz.
Veleros mixto "Unión", despachado para Vigo en lastre.
Veleros español "María Isabel" despachado para Puentedeume en lastre.
Idem a vapor "Carmen Angeles" en reparación.
Yate español de recreo "Toullia", de arribada, temporalmente.
EN LOS MUELLES
En el de Santa Lucía: vapor español "Juárez", descargando cemento. Fué despachado para Gijón en lastre.
En el de la Palloza: Moto-nave española "Campomanes", descargando 800 toneladas de gasolina. Fué despachado para Tenerife en lastre.
Veleros mixto "Belarmina", salió ayer para Betanzos en lastre.
En el del Este: vapor inglés "Ottinge" descargando carbón.
Vapor español "Monte Faro", descargando carbón. Fué despachado para Betanzos en lastre.
En los de la Dársena: veleros mixto "Segunda Ramona" tomando carga general. Veleros españoles: "Noya" descargando leña de tojo, y "Adoración" descargando teja y ladrillo.
BUQUES QUE SE ESPERAN
Se anuncian los buques siguientes: para el día 27, lunes, el vapor español "Río Navia" procedente de Barcelona y escalas con carga general.
Del 27 al 28, vapor español "Aya Mendí" de los puertos del Mediterráneo con carga general.
Para el martes, 28, el vapor español "Cabo Creux", procedente de Barcelona y escalas con carga general.
Trasatlántico español "Cristóbal Colón" que viene a recoger pasaje para la Habana y Veracruz.
Trasatlántico inglés "Alondra", en viaje de turismo.
También es esperado, el día 28 el trasatlántico español "Habana".

Registro Civil

Distrito de la Audiencia
Nacimientos: María Esther Ferrero Astua, Elena Vila Varela, María de los Milagros Agustina Casals Caamaño.
Defunciones: Antonia Miguez García, 83 años (Hemorragia cerebral).
Matrimonios: ninguno.
Distrito del Instituto
Nacimientos: Francisco Fernández López.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 3'57 horas, altura 4'19 metros; por la tarde a las 10'17 horas, altura 4'20 metros.
Bajamares: por la mañana a las 10'15 horas, altura 0'31 metros; por la tarde, a las 22'36 horas, altura 0'31 metros.

Situación de los buques de cabotaje

de regreso de Méjico, Cuba y Nueva York, conduciendo para La Coruña 146 pasajeros, 21 toneladas de carga, y buen número de sacas de correspondencia.
LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Blanco", en Marsella; "Tres Forcas", en Barcelona; "Huertas", en Barcelona; "Memor", navegando desde Villagarcía a Sevilla; "Villano", en Alicante.
En viaje de regreso a Bilbao: "Sacratif", en Cullera; "Quintres", en Alicante; "Creux", en Vigo; "Razo", en Bilbao; "Cervera", en Gijón; "Esparte", en Gijón; "La Plata", "Roche" y "Carvoeiro", en Bilbao.
LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós", en Barcelona; "Escalano", en Vigo; "Mifio", en Sevilla; "Segre", en Barcelona; "Tajo", en Pasajes.
En viaje de regreso a Bilbao: "Navia", en Villagarcía; "Romeu", en Cádiz.
LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Ariza", en Barcelona; "Axpe", en Tarragona; "Arnabal", en Almería; "Anbot", navegando de Gijón a Villagarcía.
En viaje de regreso a Bilbao: "Araya" y "Ayala", en Bilbao; "Aya", en Villagarcía; "Altube", en Cádiz.
Los "Previsores del Porvenir"
Si quiere usted asegurar para sí, sus hijos o sus nietos, una pensión vitalicia—ampliamente remuneradora, no vacile en inscribirse en esta Asociación y acudir, sin demora, a la Oficina del Representante—Riego de Agua, 23, primer Teléfono, 1897. Horas, de 10 a 1.

Sección religiosa

SANTORAL
Santos de hoy: Santa Margarita, San Celerino.
Santos de mañana: Nuestra Señora de la Consolación, San José de Calasanz.
Solemnidades
SANTO JUBILEO
Todos los lunes, hasta nuevo aviso, se harán a las 6'30 de la tarde en la R. e I. Colegiata, las visitas para ganar el Santo Jubileo.
En San Jorge, los martes; en San Nicolás, los miércoles, y en Santiago, los jueves.
CAPILLA DE SANTA LUCIA
Hoy domingo se celebrará en esta capilla la fiesta de su titular, la Virgen y Mártir, Santa Margarita.
A las 12, habrá misa solemne. CULTOS
COLEGIATA.—A las seis y media de la tarde, rosario y novena a la Santísima Virgen del Portal SANTIAGO.—A las siete y veintidós de la tarde, exposición de S. D. M. y rezo del Santo rosario.
SAN JORGE.—A las 7'30 de la tarde, rosario y ejercicio piadoso.
—Hoy, como último domingo de mes, se celebrarán a las 7'30 de la tarde, los cultos reglamentarios en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
—Mañana, comenzará la Novena de Nuestra Señora de la Consolación.
—El martes festividad del Doctor de la Iglesia, San Agustín, celebrará en su honor una misa cantada a las 9.
SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde, rosario y lectura piadosa.
—Mañana, lunes, se celebran los cultos mensuales en honor de la santísima Virgen Milagrosa, con misa de comunión general a las 8, y ejercicios solemnes con exposición de S. D. M. a las 7'30.
SANTA LUCIA.—Por la tarde, a las siete, rosario y lectura espiritual.
Hoy, tiene sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar. A las ocho de la mañana, misa de comunión, y a las 7 de la tarde, ejercicios con exposición de S. D. M.
V. O. T.—Por la mañana, misas a las 7'30 y 8. Por la tarde, a las 7'30, ejercicios del rosario y V. Crucis.
—Continúa la solemne novena a San Luis, Patrón de la V. O. T.
—Hoy se celebrará la fiesta principal con misa de comunión a las ocho y solemne con exposición de S. D. M. a las 12.
En los ejercicios de la tarde, a las 7'30, habrá sermón y procesión de cordón, por celebrar sus cultos mensuales los Hermanos Terceros.
SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicios del mes, venerando el Triunfo de la Santísima Virgen y su mediación universal.
SANTO DOMINGO.—Misas a las 7, 7'30, 8, 8'30 y 9. En la misa de siete, rosario y meditación, así como por la tarde, a las siete y cuarto.
Hoy celebra sus cultos mensuales la Cofradía del Amor Hermoso, con misa de comunión general a las ocho.
Por la tarde, los cultos con exposición y procesión, a las siete y media.

Situación de los buques de cabotaje

de regreso de Méjico, Cuba y Nueva York, conduciendo para La Coruña 146 pasajeros, 21 toneladas de carga, y buen número de sacas de correspondencia.
LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Blanco", en Marsella; "Tres Forcas", en Barcelona; "Huertas", en Barcelona; "Memor", navegando desde Villagarcía a Sevilla; "Villano", en Alicante.
En viaje de regreso a Bilbao: "Sacratif", en Cullera; "Quintres", en Alicante; "Creux", en Vigo; "Razo", en Bilbao; "Cervera", en Gijón; "Esparte", en Gijón; "La Plata", "Roche" y "Carvoeiro", en Bilbao.
LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós", en Barcelona; "Escalano", en Vigo; "Mifio", en Sevilla; "Segre", en Barcelona; "Tajo", en Pasajes.
En viaje de regreso a Bilbao: "Navia", en Villagarcía; "Romeu", en Cádiz.
LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Ariza", en Barcelona; "Axpe", en Tarragona; "Arnabal", en Almería; "Anbot", navegando de Gijón a Villagarcía.
En viaje de regreso a Bilbao: "Araya" y "Ayala", en Bilbao; "Aya", en Villagarcía; "Altube", en Cádiz.
Los "Previsores del Porvenir"
Si quiere usted asegurar para sí, sus hijos o sus nietos, una pensión vitalicia—ampliamente remuneradora, no vacile en inscribirse en esta Asociación y acudir, sin demora, a la Oficina del Representante—Riego de Agua, 23, primer Teléfono, 1897. Horas, de 10 a 1.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en LUGO a las ocho de la mañana y en los kioscos de la Bue na Prensa, de Federico Castro (San Pedro, 48) de la vuda de Vázquez LA BIBLIOTECA DE LA ESTACION (Plaza de la Constitución 14) y en
BANCOPASTOR
CASA FUNDADA EN 1776
Capital suscrito Plas. 17.000.000,00
Id. desembolsado 11.000.000,00
Fondos de reserva y fluctuación de valores 15.406.658,47
CASA CENTRAL: I y CORUNA
36 SUCURSALES EN GALICIA
CUENTAS CORRIENTES CON 0 IN LIBRETA
Intereses desde 1.º de julio de 1933:
A la vista 2, % anual
A tres meses 3, % anual
A seis idem 3,60 % anual
A doce idem o más 4, % anual
CAJA DE AHORROS 3,50 % anual
CAJAS FUERTES DE ALQUILER
desde pesetas 20 al año.
COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA
DEPOSITO DE VALORES
COBRO DE CUPONES
Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

Bombas Siemens
para riegos, aguas calientes e industriales
SIEMENS INDUSTRIA ELECTICA S. A.
AVDA. DE GARCIA BARBON, 2
TELEFONO, 2959 VIGO

CANAS
LA GARMELA
LOPEZ CARO
INVENTO MARRIVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de dar se una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capsa desaparece rápidamente.
UNICO PRODUCTO Registrado en la Direccion General de Sanidad SANTIAGO DE COMPOSTELA (Casa central)
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

ARCAS
PARA CAUDALES. ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA.
MATHA CRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES, 33. FERRAZ, 8.
LA CORRESPONDENCIA: APARTADO 185. BILBAO.

GRATUITAMENTE
podrá usted recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.
Se trata del "SINGER-CRAFT". Aparato para punto de alfombra (Patentado) inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidades, tales como alfombras, reposteros, colchones, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trapecitos, amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.
Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso semanal DE UN SOLO DIA de duración, que es suficiente para poder manejar, y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.
Nada perderá con ello, y por el contrario representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscribáse en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.
Direccion de las Tiendas Singer en esta población: Cantón Grande, 6 y 7. Teléfono, 2337. Marqués de Amboage, 1. LA CORUNA

El Ideal Gallego
es el periódico de mayor circulación de la provincia

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES
SE ALQUILA o se vende casa de campo con huerta en Eldiña. Informar, Cordeneira, 12, segundo.
BUEN NEGOCIO. en Santiago. Se arrienda la casa número 18 de la Rúa de San Pedro, la más acreditada en comidas, con muy buenos locales para cualquier clase de industria. Darán razón en las Ruédas, 1.
SE ALQUILA primer piso moderno, Emilia Pardo Bazán, 19. La llave en el bajo. Informarán Linares Rivas, 48-1.º

AUTOMOVILES
VENTAS
SE VENDE "Dulce" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional", Teresa Herrera, 11.
SE VENDE muy barato, magnífico coche Chrysler de muy poco uso, casi nuevo. Informar: Tabernas, 4, portería.
SE VENDE coche Fiat 2 plazas 8 H. P. Garage Coruña. Juan Flores, núm. 55 y 57.
AUTOMOVILISTAS
Por tener que adquirir un local más amplio el Rastro Corués del Automóvil líquida y sus existencias a mitad de precio y en especial piezas para Dodge, Ramon y Cajal 1 y 3; teléfono 1028

VENDO Chrysler cerrado dos puer s 19 HP. cinco asientos, poco uso. Informar: San Andrés, 69, bajo.
AMAS DE GRUA
OFRECESE persona para ama de cría, con todas garantías y buenas referencias. Razón en Entre Muros, 21. Santiago.
COMPRAS
COMPRA VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, aún estando rotos. Estrella San Andrés, 8.
COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, dentaduras, relojes, máxima garantía en las operaciones. Antigua casa EL TODO DE OCASION, Compraventa, San Andrés, 9, frente Caja de Ahorros.

COLOCACIONES
ALEMANA, profesora de idiomas, colocarse con niños o daría clases particulares. Escribid a M. Gómez Virgen del Camino 26-1.º. PONTEVEDRA.
SEÑORITA alemana, dominando francés y español, desea colocarse como institutriz o como analoga. Escribid a M. Gómez Virgen del Camino 26-1.º. PONTEVEDRA.
ENSEÑANZAS
ESCUELA bilingüe, Real, 12-3.º. Idiomas y preparación para ingreso en Escuelas de Comercio e Instituto. Queda abierta la matrícula hasta el 1.º de septiembre.

PROFESORA en corte y confección, Julia Castiella, viuda de Cria. San Andrés, 170 segundo.
ESCUELAS MILITARES PARTICULARES. Reducción del servicio en filas, aunque no sean los reclutas. Cuotas. Informar en Coruña, Plaza de María Pita, 24-1.º. Honorarios módicos.
AMELIA NAVARRO. Sánchez Bregua, 2. Enseñanza gramatical. Inglés, Francés, Español. Conocimientos generales otras materias. Clases electivas e individuales.
PERDIDAS
PERDIDA. Se ruega a la persona que haya encontrado un reloj de señora extraviado en el trayecto comprendido entre las calles de Castelar, Rúa Alta, Rotonda del Orzán y Payo Gómez, se sirva entregarlo en la Administración del Palacio Hotel, donde se le gratificará.

ANUNCIOS ECONOMICOS
Cada línea 5 centimos, sin limitación de texto
Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Redacción
Cantón Grande, 22. Teléfono 1177
Se compran trapos blancos y limpios en esta imprenta

TRASPASOS
POR TENER, que atender otro negocio, se trasasa un hotel de los más célebres de La Coruña, con muchos fijos y de tránsito. Pocas pesetas. Informar en esta Administración.
SUS NEGOCIOS puede cederlos en condiciones estupendas, si lo desea, confiando su gestión a nuestro despacho. E. le proporcionará ofertas muy interesantes.
VARIOS
REGAOS para bodas, al alcance de todos los bolsillos. Gran surtido. Bazar de Pepe.
FOTO VILLAR. Laboratorio Fotográfico. Revelado, Copias, Amplificaciones. Reproducciones. Envíos correo. Real, 82. Teléfono, 2821. La Coruña.

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También de alfileres, TALLER de reparaciones "Clases de mecanografía y copias. V. Año. San Andrés, 151.
LABORATORIO Fotográfico "Foto Blanco". Real, 37. Entrega rápida de trabajos a los señores aficionados.
RADIO, reparaciones con garantía de un año, solamente en talleres Radio-técnicos, San Andrés, 156-1.º. Teléfono 2946.
ENRIQUE CANZOBRE. Pintura de edificios. Papeles pintados, últimos modelos. Dársena, 11. Coruña.

MARCOS para fotos y toda clase de láminas, gran surtido en molduras. "Bazar de Pepe".
RADIO Taller. Oficial Philips, núm. 213. Reparaciones de toda clase de material de radio. Real, 46. Coruña.
BATERIA de cocina cubiertos y cuchillos. Inoxidables Casa Rodríguez. Castelar, 13.
SEÑORAS. Géneros blancos, piezas de sábanas, mantelerías bordadas en color y blanco finísimas propias para regalo. Tostillas surtidas en colores, cortes de colchón en Damasco, tapices y otros artículos los encontrará en "El Crédito Trullero". San Andrés, 34-36, primer piso. Ventas a plazo y contado.
CALLISTA REY. Pasa a domicilio.

PARA obtener buenos resultados en sus negocios, debe todo comerciante anunciarse en las columnas EL IDEAL GALLEGO por ser el periódico de más circulación en la región gallega.
FLATULICOS, se compran sellos, pagando buenos precios. Intúit ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. F. en esta Administración.
VENTAS
MUEBLES OCA SION. Por urgente traslado, particular vende dormitorio, recibidor y otros muebles en muy buen estado. Rosalia Castro, 1-5.º Izqda.
PAN DE LUGO de trigo y de centeno, se vende en uno de los puestos de esta Plaza de Lugo.
BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36.
CAFETERA EXPRESS muy económica. Ocasión, para cuatro tazas y vaporizador. Razón, Orzán, 211, 2.º.

PIANO de marca sin usar, vendiendo informes: Atocha Baja, 23-2.º
EN GUITIRIZ, por traslado del dueño se vende o alquila, nueva, hermosa casa, nueva, de dos pisos y planta baja que por sus condiciones, todo aire y luz, resulta un verdadero sanatorio.
El mismo alquila un piso sin estrenar con todos los adelantos y comodidades, en el sitio más céntrico de la villa. Razón: "Tabajería", enfrente a la subida de la estación.
SE VENDE una máquina "Rouze" para poner direcciones. Dirigirse a la dirección de este periódico.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"
NUMERO 97.
"En la aldea..."
NOVELA ORIGINAL DE CARMEN CARRIEDO DE RUIZ. EDITADA Y PREMIADA POR "BIBLIOTECA PATRIA"
He quedado aterrada. ¿Pero es posible? ¿Hasta donde conducen la soberbia y la testarudez?
¡Pobre tía Charo! Ha perdido al marido y recupera al hijo. ¿Cómo? El amor le descubrió.
Ayer se presentó en el castillo Ana Urrutia, la hermosa cubana que fuera novia de Rodrigo, acompañada del juez, secretario, etc., solicitando del marqués permiso para registrar el castillo. Don Roberto, en principio, se opuso con la violencia en él característica. Después pareció ceder, y el mismo acompañó al juzgado a la requisita.
Subieron, bajaron, humearon, revolveron y curiosearon pero al decir el marqués: "Señores, lo han visto usted-

des todo", la voz cantarina de Ana preguntó: "¿Y los sótanos que dan al río?" "Lo han recorrido ya todo", respondió mi tío. La americana insistió: "Los del río, no; yo me he fijado bien y en esos no hemos estado".
El marqués ya alterado vociferó asegurando que todo lo habían visto, que él no les acompañaba más y que hicieran lo que quisieran.
La novia de Rodrigo no se intimidó, y este vez, seguida por sus acompañantes, repitió el registro, si más minucioso con igual resultado que la primera.
Vista la nulidad de sus pesquisas, comunicó al marqués su resolución de buscar hombres que con escalas y cuerdas penetraran por las ventanas de los sótanos cuya entrada no encontraba, declarando enérgicamente las sospechas que abrigaba de que Rodrigo, secuestrado por su padre se encontraba en aquel sitio.
Tía Charo sintió una conoción que creyó perder el juicio, quedando aterrada al ver su marido desencajado y fuera de sí negarlo. La discusión se hizo violentísima, la cara de tío Roberto de pálida se tornó roja, el marqués vaciló, cayendo sobre las losas del vestíbulo presa de una congestión fulminante.

Recogerlo, trasladarle a la cama, prodigarle los primeros cuidados, fueron cosas en que Ana Urrutia, deponiendo su actitud agresiva, ayudó a la marquesa y a Enrique, que con su madre aguardaba emocionado el fin de aquella escena.
El médico dió el caso por perdido, recetando algo que reanimara al enfermo.
Este, a media noche, abrió los ojos, haciendo esfuerzos por hablar.
Don Félix, llamado por tía Charo, se acercó a él, y después de varias tentativas pudo comunicarse con el enfermo.
Les dejaron solos, y cuando después de media hora salió el sacerdote, pudo leerse en su rostro las huellas de una impresión profunda. "Señora—dijo dirigiéndose a tía Charo—una prueba muy dura la reserva la Providencia. Al dolor por la pérdida del compañero de su vida, seguirá la alegría de encontrar un hijo que creía perdido, pero que hallado en estas circunstancias aumentará su aflicción".
"Vamos por él—continuó—su padre quiere bendecirle y obtener su perdón".
Los circunstantes se miraron asombrados y siguieron a don Félix, que fué derecho al despacho del marqués, y ya en él palpó los tallados del zócalo de nogal que rodeaba la pieza.
"Por aquí debe de ser", repetía el enfermo cura. Por fin bajo sus dedos chirrió un gozne, cedió parte de los tableros y un agujero negro y profundo como una sima quedó abierto en el muro.
La cubana quiso lanzarse a él, pero don Félix la contuvo. Trajeron luces, y una estrecha escalera se presentó a su vista. Tía Charo no se encontró con fuerzas para bajar; Enrique quedó acompañándola.
Don Félix con Ana, el mayordomo y el médico, bajaron por ella. Al final de un estrecho corredor, húmedo por las filtraciones del río, vieron una puerta de hierro, en cuyo centro destacaba un ventanillo; descendieron un cerrojo y la pesada puerta movióse lentamente.
En el abovedado del techo hizo eco una voz ronca que gritaba: "Papá me vas a dar por fin la libertad".
Las luces alumbraron las losas mojadas de un sótano que recibía luz por dos troneras altas. De un rincón se destacó una figura pálida y macilenta que al ver a sus visitantes preguntó ansiosamente: "¿y mi padre?"
Todos reconocieron a Rodrigo y don Félix tomándolo de un brazo lo condujo al despacho donde quedó su madre.

Tía Charo creyó morirle al verse en brazos del hijo que diera por perdido, pero acordándose de Ana, ya llamó para abrazarla también en un arranque de agradecimiento.
El sacerdote cortó estas demostraciones diciendo: "Tu padre te espera" conduciéndole ante el padre moribundo que esperaba consuelo y perdón.
Poco tardó en salir don Félix, llamando a don Félix que encontraron a Rodrigo arrodillado junto el lecho de su padre, mientras la mano derecha de éste descansaba sobre su cabeza.
La voz del enfermo, resonó débil, diciendo con dificultad: "Charo, acércate, ya tienes aquí a tu hijo. Perdóname; la soberbia me cegó. Me ví desobedecido, y la idea de un casamiento celebrado contra mi voluntad y mis principios, me era intolerable, por eso no le dejaba libre, porque sabía se uniría a ella, y ese dinero... un Rihondo disfrutando un caudal mal venido... eso no... eso no podía sufrirlo... y entre mis preocupaciones de raza y mi cariño de padre... tú no sabes lo que he sufrido... y te he hecho sufrir... por verme desobedecido... y por un hijo... yo soy soberbio, vehemente, Dios me ha querido humillar, merecido lo tengo,

benditos sean sus divinos designios. Rodrigo, llama a tu novia".
Ana se acercó y el marqués prologó: "Hija mía, dame su mano" y poniéndola en la de su hijo primogénito manifestó su deseo: "Sed felices... Rodrigo, te lo suplico... no me desolgas, renuncia al caudal de tu mujer... empleado en obras benéficas, que ese dinero fruto de un comercio ilícito, no se mezcle con el que heredarás de tus antepasados, libre de toda mácula. A esta máxima caballeresca sacrifique mi amor paternal. Perdóname, hijo mío, y tú, hija mía, perdona a mi orgullo de raza y ama a Rodrigo, hazle feliz, y ahora que venga don Félix".
Este se aproximó. A poco salía para volver con los últimos sacramentos, que tío Roberto recibió cristianamente, depuesta toda altivez para llamar humildemente a las puertas de la eternidad, a dar cuenta de su vida en que por un exagerado ideal de honor olvidó la ternura e indulgencia paterna en aras de un pasado sin tacha.
"Murio como un santo" aseguró don Félix.
Tía Charo, sin la compañía de su hija a la que llamara por un telegrama, pensó en mi madre. "Don Félix, pídale a mi prima Isabel que haga la caridad a

de un pasado sin tacha.
"Murio como un santo" aseguró don Félix.
Tía Charo, sin la compañía de su hija a la que llamara por un telegrama, pensó en mi madre. "Don Félix, pídale a mi prima Isabel que haga la caridad a

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN  
**EL IDEAL GALLEGO PARA SUS**  
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

La Coruña, Año XVIII, Núm. 4.347

DOMINGO, 26 DE AGOSTO DE 1934

Cantón Grande, 22—Tf. 11-77 y 15-44

## Hoy llega a Compostela una numerosa excursión holandesa

### Obsequio al representante de la Dirección de Aeronáutica

**SANTIAGO, 25.**—Para mañana anunciase la llegada a ésta de una excursión holandesa compuesta de más de 200 excursionistas, actualmente en el puerto de Vigo.

**MOVIMIENTO DEL HOSPITAL**

**SANTIAGO, 25.**—Había 363 enfermos; 12 pensionistas, 11 militares y 340 pobres. Salieron 5 pobres y 3 pensionistas. Ingresaron 5 pobres. Quedan: 360 enfermos.

**AERO CLUB COMPOSTELA**

**SANTIAGO, 25.**—Como hablamos anunciado ayer, llegó esta mañana a nuestra población el representante del director general de Aeronáutica, señor Galán. Con una comisión del Ayuntamiento presidida por el señor Arjón Gende, socios del Aero Club y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, se trasladó al campo de aviación de La Bacolla, donde se le insistió sobre la necesidad de habilitar prontamente este aeropuerto, respondiendo el señor Galán con frases satisfactorias.

Mañana será obsequiado con una comida a la que asistirán el comandante militar de la plaza, alcalde, socios del Aero, etc. Durante todo el día se ejecutarán mañana en dicho campo prácticas de vuelos sin motor, dirigidas por el profesor de Aviación civil don Antonio Peñañal y don Luis Pérez Zaldívar, de la Jefatura de servicios de Instrucción.

Fernández y Santiago Maquela, manifestando que, encontrándose de servicio en la Senra, mandaron parar un auto que llevaba exceso de viajeros, no haciendo caso el chófer de la intimidación, obligando al guardia a dar un salto para no atropellarle, repitiendo lo mismo con el guardia del tráfico que también intentó detenerlo. El apresurado chófer resultó ser Ricardo Núñez Núñez, de 33 años, domiciliado en Betanzos, a donde se dirigía el coche.

## Del Ferrocarril

### SUPRESION DE UN TREN

Desde ayer dejó de circular el tren que saía de esta estación a las 1745 y que iba a Lugo.

Este tren, que era mixto a Ferrol y Lugo, ahora sólo admite viajeros hasta Betanzos y la ciudad departamental, así como para las estaciones intermedias desde La Coruña.

Seguirá saliendo a la misma hora, pero sin admitir viajeros para las estaciones de la línea del Norte, siguientes a Betanzos.

## La apertura de una calle

Es tal el ambiente que se está formando, alrededor de la apertura de la nueva calle; son tales las preocupaciones, que este proyecto está causando, en propietarios, inquilinos y comerciantes, que viven en los alrededores de la misma, que no hay más remedio que salir valientemente cuantos sentimos los intereses de La Coruña a decir con claridad los perjuicios, que ya en estos momentos, está causando el tan disparatado proyecto.

Decimos que estas preocupaciones existen, y lo que es peor con grave daño; pues quien duda, que el pequeño propietario, que vive de una renta exigua, al hablarse hoy de expropiaciones, se ve ante la imposibilidad de vender su inmueble, que es tanto como condenarlo a la miseria; el inquilino, que aprovechándose de esa pequeña vivienda, ve también el porvenir, de encontrarse ante un seguro desahucio, y la seguridad de no hallar otra igual en renta económica; el comerciante que vive de honradamente de su industria la perspectiva de verse lanzado, y lo que es peor desahuciado también del negocio que ejerce, pues quien duda, que un comercio, no puede trasladarse con facilidad, ya que la clientela no sigue a la persona, sino que compra a su comodidad.

Pues todas estas intranquilidades, se están sufriendo en la actualidad, como consecuencia del proyecto, a que nos venimos refiriendo, y lo que es peor, hay que decirlo así, que alrededor de estas desgracias, un solo ciudadano, ya a salir beneficiado.

Y que comentarios no podríamos exponer, respecto a la obra realizada por un señor industrial, que hace un año aproximadamente se lanzó a la construcción de un espléndido edificio en la calle de San Andrés, fiando como es natural, que sus intereses habían de ser respetados y amparados, y ahora se encuentra ante la posibilidad de una nueva obligación, cual es la de tener que comprar, quizás para regularizar la nueva calle, solares que no necesita; y todo ello con los naturales impuestos y gavelas, con los que no pudo soñar, al proyectar su obra.

Estamos pues ante una realidad, y ésta es, que de continuar así, propietarios, inquilinos e industriales, no se acostarán nunca tranquilos pensando que en un amanecer, y al leer la prensa diaria, pueden enterarse de la novedad, de que en la noche de aquel día, el propietario se encuentra sin casa, el inquilino sin vivienda, y el industrial sin negocio; y todo, por la aplicación de un mal entendido derecho de expropiación.

Nos parecería muy bien, que el Ayuntamiento acordase hacer una nueva Coruña grande y espléndida; aún que para esto tuviéramos todos que ir a vivir a las aldeas próximas; pero quien duda que para llegar a tal fin, es necesario previamente, un proyecto general y un plan de obras perfectamente meditado y pensado. ¿Estamos en ese caso?

No dudamos pues, ya que con el proyecto tan discutido, se lesionan intereses que afectan a todas las clases sociales, que las Cámaras de Comercio, de Propiedad, y de Inquilinos, habrán de intervenir en este desgraciado asunto, para salir en defensa de sus respectivos asociados.

**UN AMANTE DE LA CORUÑA.**

ros que han sido expulsados durante la huelga revolucionaria, significando la comisión obrera que dará una contestación categórica antes del día primero de septiembre próximo.

Y para la debida constancia, se firman en la fecha arriba expresada.

**José Casal, Antonio Ferreiro, Julio Rodríguez Blanco, Avelino Martins, José Pérez Cepeda, Antonio Oliveira, Manuel Amil, Eduardo Rey, Antonio Faraldo, Pablin Simón, Jesús Insua, Luis Alfonso, Severino Villaverde.**

## MONOS DEL DIA

por BENDANA



DESPUES DE OPERAR  
—¡El doctor Company se lava las manos!

## Cae de un andamio y fallece al llegar al Hospital

A las nueve de la mañana de ayer, ocurrió un accidente de trabajo en la calle de la Torre, de donde resultó víctima el albañil Manuel Cotrofe Souto, de 39 años, casado, domiciliado en la Grela, número 18.

A las órdenes del maestro de obras señor Castro Novo, se hallaban en un andamio situado a la altura del segundo piso de la casa número 106 y 108, dedicados a verificar reparaciones en la fachada del inmueble, los albañiles Manuel Cotrofe Souto, Luis Morales González, de 25 años, y Antonio Ferreiro Novo, de 23.

Debido, sin duda, a un descuido, el infeliz Cotrofe cayó a la calle, por el espacio existente entre el andamio y la casa.

Cotrofe fué auxiliado inmediatamente por sus compañeros de trabajo, y se le condujo a la Casa de Socorro del Hospital.

Una vez en este centro, el facultativo de guardia pudo observar que el desgraciado obrero era cadáver.

Dado cuenta del suceso al Juzgado de Instrucción de guardia, éste se personó en el Hospital para proceder a la práctica de las correspondientes diligencias.

En dicho centro benéfico ya se hallaba un agente de Vigilancia instruyendo las averiguaciones pertinentes del desgraciado suceso.

## ARMARON TREMOLINA

Ayer mañana se encontraron en la calle de Sinfariño López, la vendedora Rosa Rodríguez Lojo, de 33 años, domiciliada en la calle de la Falperra, núm. 60 y la pescadera Engracia Varela, vecina de la calle de Juan Castro Mosquera, 19.

Por resentimientos anteriores existentes entre ambas, las dos mujeres armaron tremolina y se fueron a las manos.

Por efecto de los golpes propinados por Engracia, Rosa tuvo necesidad de pasar a la Casa de Socorro de Santa Lucía, para que le curasen varias lesiones de carácter leve, salvo complicaciones que había sufrido.

Rosa, después de recibir asistencia facultativa, se trasladó a la Jefatura de Investigación y Vigilancia para denunciar a su agresora.

La denuncia se cursó al Juzgado municipal del distrito del Instituto.

## LOS AMIGOS DE LO AJENO

Hace un mes aproximadamente, sustrajeron de un buque de pesca propiedad de los señores Herrero Hermanos, que estaba atracado al muelle de la Palloza, cincuenta y cinco cajas de cigarrillos.

## El centenario de Pondal

Constituida en Puenteceso, cuna del insigne poeta, la Comisión organizadora ha iniciado sus actividades con la redacción de una circular que pronto será repartida por toda Galicia en demanda de apoyo y colaboración para que el próximo 6 de febrero sea celebrado debidamente el centenario del natalicio del glorioso autor de la letra de nuestro himno y de tantas poesías inspiradas en un fuerte sentimiento de amor a la Tierra.

Es idea de la comisión organizadora nombrar en las principales ciudades de Galicia comisiones recaudadoras de los donativos que se hagan para levantar el proyectado monumento, al efecto de facilitar la aportación de cantidades.

También se ofrecerá la presidencia honoraria de la comisión al presidente de la Academia Gallega.

Se activará el envío de circulares a los Ayuntamientos para que puedan incluir en su próximo presupuesto las cantidades que piensen destinar a este homenaje que perpetúe el nombre del poeta ya inmortal por sus obras.

## Palacio de Justicia

**SEÑALAMIENTOS PARA MANANA.—SALA DE VACACIONES** Ordenes.—Eliseo Greix, por lesiones, Letrado, Durán Urpi. Padrón.—Estanislao Pérez Outeiro, en apelación de un auto de procesamiento. Letrados, Iglesias Corral y Portaj Fradejas.

## NO ES TAN FIERO EL LEON.

La madre de Margarita Obispo lesionada por aquella nos dice que la castigó por haber maltratado a un hijo de dicha señora y hermana de Margarita que está inútil y que ya hace tiempo que se insolentó con su madre faltándole de palabra y de hecho.

Esta ha sido una de las veces que la maltratada dejándola señalada por haberla reprendido.

## TEMPRANO EMPIEZAS.

Francisco Rodríguez Castro, de 15 años, entró ayer tarde en el establecimiento que en Nelle letra V, posee Carmen Castro García, y en un descuido de ésta, abrió el cajón del mostrador y sustrajo 70 pesetas.

Cuando se daba a la fuga, el rapaz fué perseguido y consiguió detenerse.

Fuó traído a esta capital y se le puso a la disposición de la autoridad judicial.

## EL "PAPIRO", VOLO

La cigarrera vecina de Vioño Genoveva González Meis, de 38 años, mandó ayer a su hija Rosa, de 7 años, que fuese a comprar pan a un establecimiento, dándole para que pagase, un billete de 25 pesetas.

## POLÍTICA INTERNACIONAL

### Los paraguayos dueños del Chaco Boreal

El paraguayo: No me lo negará Vd. que con nuestro reciente triunfo la guerra del Chaco ha virtualmente terminado. Ya hemos avanzado más allá de la línea que de común acuerdo habíamos fijado en 1907 y que Vds. han violado desde entonces no sé cuántas veces.

El boliviano: Unicamente reconozco que Vds. han avanzado más de lo que hubiéramos podido suponer. Les felicito, pero no puedo admitir su tesis de un triunfo paraguayo. Se olvida de que miles de soldados bolivianos están concentrados en el Fuerte Ballivián, que ustedes jamás podrán conquistar. El avance paraguayo al Norte de Ballivián, hacia el límite occidental del Chaco resultará un error que les costará muy caro. Han ocupado varios fortines, esto es cierto, pero no han ganado la guerra y pronto se declararán vencidos por agotamiento.

El paraguayo: Es cierto que en el Chaco no hay ningún objetivo estratégico, cuya ocupación pueda obligar al derrotado a renunciar a la lucha con carácter definitivo. Claro está que no podemos ocupar la capital de su país, ni siquiera llegaremos a Sucre. Pero no se trata de esto. Se trate del simple hecho de que hemos demostrado que Vds. no podían ocupar el Chaco, conquista a la que aspiraban. Los bolivianos están mucho más lejos del río Paraguay que cuando iniciaron las hostilidades.

El boliviano: No lo niego que no hemos realizado nuestro plan ni que estamos lejos de nuestros objetivos. Ello no quiere decir, sin embargo, que no hayamos tenido derecho a aspirar a la posesión del Chaco. Olvida Vd. que los derechos de la Audiencia de Charcas...

El paraguayo: Por amor de Dios, no volvamos a siglos pasados, a Reales Decretos que ya no demuestran nada. Hablemos de realidades. ¿Quién ha descubierto el Chaco? ¿Quién lo ha colonizado? Nosotros. ¿Desde cuándo piensan ustedes en el Chaco? Desde que están cortados del Pacífico. El Chaco debe ser nuestro. Pero como no somos imperialistas, nos contentáramos reamente con la

parte oriental del Chaco Boreal. Si Vds. nos hubiesen dejado en paz, la parte occidental del Chaco seguiría siendo suya, al no haber derecho, por lo menos de hecho. Nosotros no pensamos en conquistar los fortines que Vds. habíamos construido a lo largo del río Paraguay, en contra de todos los derechos. Si no nos hubiesen atacado Vds., nadie estorbaría en este momento su penetración hasta un límite razonable. Pero nos han atacado con mala fe y ahora pueden ver lo que significa meterse con nosotros.

El boliviano: Les hemos atacado, en efecto, porque consideramos que el Chaco debe ser nuestro. Tenemos derechos históricos que son innegables. Pero el Chaco está situado lejos de nuestros centros y ustedes aprovecharon nuestra inferioridad geográfica para ocupar un territorio que no era suyo. Adhuc ocurrido durante varios decenios, hasta el momento en que perdimos paciencia y...

El paraguayo: ...y se metieron en una empresa guerrera que les arruina y que les produce una descalabros. Las armas paraguayas ocupan ya la casi totalidad del Chaco, menos unos fortines que pronto tendrán que capitular. ¿Valía la pena hacer la guerra por estos resultados?

El boliviano: Las guerras no se hacen con la seguridad de vencer, sino con la finalidad de defender derechos. No hemos tratado, pero hemos afirmado nuestro derecho sobre el Chaco. De momento podrán Vds. ocuparlo, pero en cuanto nos sintamos muy fuertes, recomenzará la lucha y como Vds. sólo son un millón de paraguayos, forzosamente se apartarán antes que nosotros.

El paraguayo: Esto ya se ve. Antes de que nos agotemos, se encontrarán Vds. en la imposibilidad de pensar en la guerra durante varios lustros. Repito, la guerra del Chaco ha terminado: las acciones militares que se están llevando desarrollando no son sino el epílogo de la lucha.

**UN DIPLOMATICO.**  
(Prohibida la reproducción).

## Después del conflicto de la Construcción

### Bases del "Fondo de jubilaciones"

Con ruego de publicación, recibimos la siguiente nota:

En la ciudad de La Coruña, a veintitres de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en el despacho del señor gobernador la representación de los patronos de la Construcción y del Sindicato del mismo ramo, acuerdan:

1.º El gobernador civil, en un plazo máximo de quince días, dispondrá que las cantidades depositadas por los patronos de la Construcción para el abono del retiro obrero y a razón de cincuenta céntimos diarios por trabajador, se constituya en un fondo que se denominará "Fondo de retiro obrero" del ramo de la Construcción de La Coruña, que se nutrirá con las referidas cantidades a partir del 1 de julio próximo pasado y las que en lo sucesivo correspondan abonar a los patronos por este concepto.

2.º La recaudación del fondo de jubilaciones corresponde única y exclusivamente a la Asociación General Patronal, sin que por ningún concepto, mientras la Asociación General Patronal cumpla sus compromisos a este respecto, los Sindicatos obreros puedan exigir del patrono cantidad alguna con este destino, ni aunque éste quisiera voluntariamente ingresar dichas cantidades de un modo directo.

En el caso de que la Patronal no cumpla sus compromisos, patronos y obreros quedan en libertad de acción.

La Asociación General Patronal podrá exigir a los patronos los gastos que esta recaudación le ocasiona.

Semanalmente todos los patronos de construcción, incluso los no asociados, entregarán a la Entidad recaudadora, que es la dicha Asociación Patronal, por duplicado,

do, una relación nominal de los obreros, con expresión de sus profesiones y días que hubiesen trabajado cada uno; uno de cuyos ejemplares servirá de recibo por el importe de la aportación que le corresponda satisfacer, la cual habrá efectiva en el momento, cuyo comprobante viene el patrono obligado a tener expuesto en su obrador.

Todo patrono que antes de expirar el tercer día de la semana siguiente a aquella a que se contrae la lista de referencia no la haya presentado viene obligado a cotizar por el duplo del último recibo que se le haya presentado.

3.º El gobernador tomará las garantías adecuadas para que las cantidades de retiro se paguen sólo a virtud de expedientes presentados por el Sindicato, pero interviniendo su autoridad los pagos para asegurar el fin a que se destinan las cantidades.

4.º Dentro del plazo de ocho días quedará constituida la comisión mixta de patronos y obreros para la reglamentación del subsidio de enfermedad, cuya reglamentación deberá quedar terminada dentro del mes de septiembre.

La recaudación de las cuotas correspondientes al subsidio empezará a partir del primero de septiembre, entendiéndose que dichas cuotas serán de cuatro por ciento de los jornales.

Estas cuotas se refieren al Subsidio de Enfermedad.

El reintegro al trabajo de los obreros del ramo de la construcción que actualmente están en huelga, se verificará el próximo lunes, para cuyo objeto tendrán los patronos los obradores en condiciones.

5.º La Comisión obrera se compromete a llevar al ánimo de sus compañeros el levantamiento del "bolco" que la organización tiene declarado al patrono don Manuel Durán Soté, comprometiéndose el Presidente de la Patronal, si este "bolco" se levantara a cubrir las vacantes que haya en la actualidad y que se produzcan en lo sucesivo en las plantillas llamadas "colla vieja" y "suplentes", existentes en el puerto, con los obre-

## Una medida necesaria

### En pro del descanso del vecindario

En el Gobierno civil nos han facilitado copia de la siguiente circular del gobernador.

La verdad es que la materia debiera ser acaso de la competencia municipal; pero visto el abandono de los alcaldes, bueno es que el gobernador se ocupe del asunto.

La circular dice así: "La extraordinaria difusión que han alcanzado en estos últimos tiempos los aparatos reproductores de música, como autoplanos, gramolas y radio receptores y su uso en los establecimientos públicos como medio de atraer la clientela, ha dado lugar a quejas muy fundadas del vecindario, pues el empleo y funcionamiento a toda hora, y con gran potencia de tales aparatos llega a producir molestias que es preciso evitar, y que han de tenerse en cuenta en bien del sosiego público, armonizando el deber de velar por él, en cuanto ello sea posible, con el interés industrial.

Para tal fin y usando de las atribuciones que me confiere mi cargo en materia de orden público, he acordado:

1.º No podrá instalarse ningún piano automático, gramola, radio receptor o altavoz, en establecimientos públicos de cualquier clase sin que los dueños o gerentes soliciten y obtengan de mi Autoridad, el correspondiente permiso por escrito. De igual modo se observará cuando se utilicen orquestas o bandas en locales que no sean propios de espectáculos.

Con respecto a los aparatos mecánicos para reproducir música se acompañará el contrato con la Sociedad de Autores españoles y en los de radio el permiso expedido por el Cuerpo de Telégrafos, que acredita el pago de los impuestos establecidos o que en adelante se establezcan.

2.º Las horas de funcionamiento serán las del día, desde las diez a las 14 y de las 17 a 24 como máximo.

3.º Cualquier autorización concedida podrá ser suspendida por tiempo limitado, variada o anulada por motivos fundados o discrecionales, quedando el apreciar-

## Asociación General Patronal

Se advierte a todos los patronos del ramo de construcción, asociados o no asociados, como también a aquellos otros organismos, oficiales o de otra índole cualquiera, que tengan a sus órdenes personal que pertenezca a alguno de los oficios de la expresada industria, la obligación ineludible en que se encuentran de presentar semanalmente en las oficinas de esta entidad, antes

de expirar las ocho de la noche del miércoles de la semana siguiente a aquella a que se contraen, una relación nominal, por duplicado, de sus obreros, con expresión de oficio que cada uno ejerce, del jornal que percibe, y también de los días trabajados, abonando en el acto de la presentación la cantidad que resulte de la cuota de cincuenta céntimos por obrero y día trabajado, que se destina al FONDO DE JUBILACIONES.

A los efectos que procedan se recuerda que caso de no cumplir con este requisito antes del plazo, que se deja señalado serán recargadas en un cen por ellas las aportaciones que le corresponden hacer.

Las cotizaciones habrán de hacerse, conforme con lo concertado al respecto, a partir del primero de julio del presente año.

## Farmacias de guardia

Lo estarán durante la semana actual, las siguientes: Señor Casares, San Andrés, 8; señor Vidá Ojén, Estrecha de San Andrés, 15, y señor Moreda, Castañeiras, 6.

los al arbitrio libre de mi Autoridad.

4.º En el plazo de ocho días a contar de la fecha, solicitará permiso los industriales a quienes afecta esta orden y que tengan funcionando ya aparatos de música u orquestas o bandas.

Las infracciones de lo preceptuado serán corregidas con las sanciones que autorizan las disposiciones legales en vigor.

La Coruña 25 de agosto de 1934.  
El Gobernador civil.  
ENRIQUE NOVOA GONZALEZ